



Vargas Carbonell: Magistrados deben devolver prestaciones

El pago de prestaciones a los magistrados que se jubilan es ilegal, afirmó el lunes en la Asamblea Legislativa el diputado Humberto Vargas Carbonell.

Vargas analizó las normas jurídicas que excluyen de ese derecho a los miembros de la Corte y reclamó la devolución de cuantiosas sumas recibidas por magistrados como pago de prestaciones.

“Esto es corrupción de la peor clase, es la roñería, es llevarse dos millones de colones sin tener derecho”, dijo.

Pág. 3

Elecciones en la URSS La perestroika pegó un salto

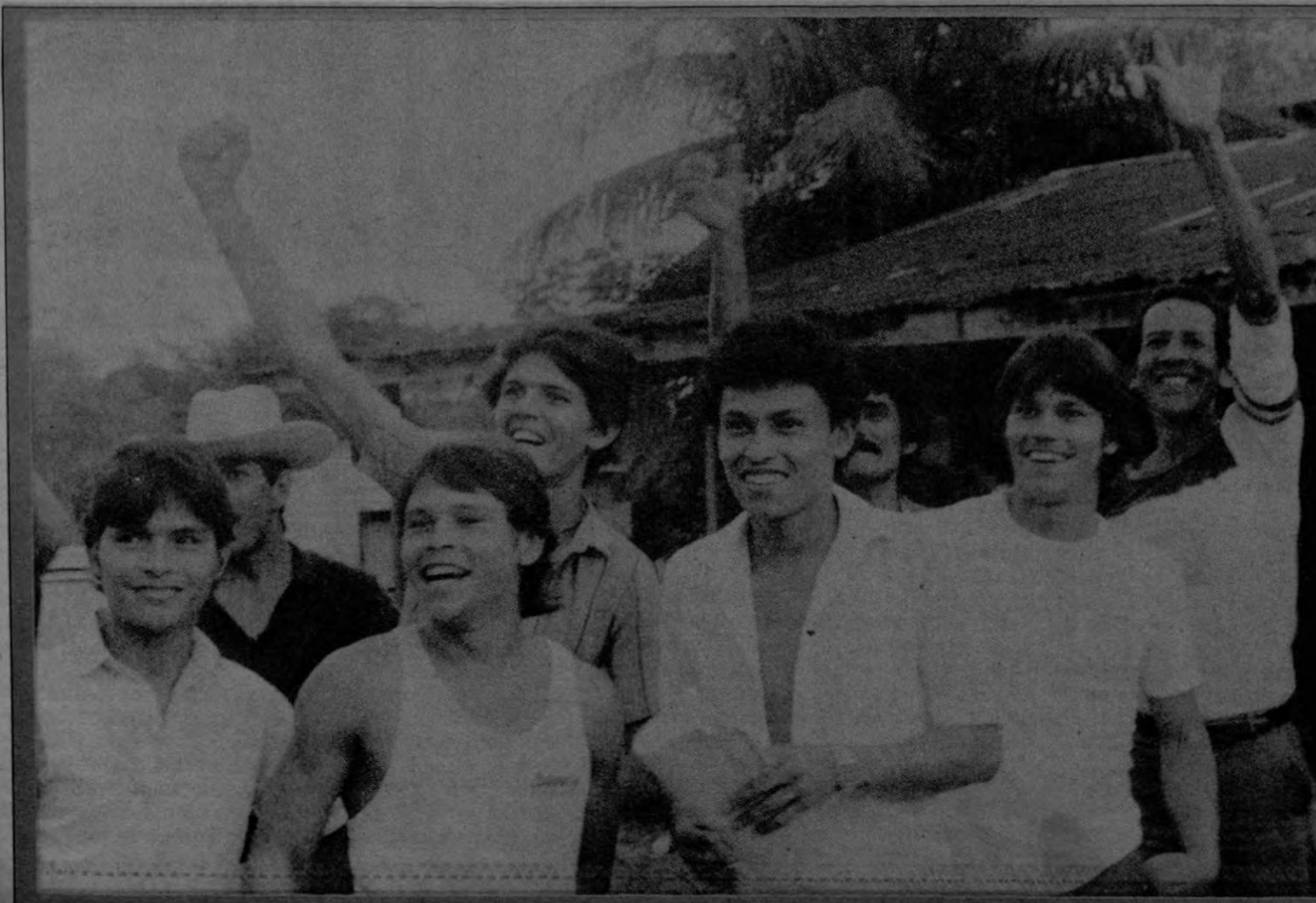
Pág. 12



En huelga de hambre reclaman parcelas

Campeños desalojados de Finca 4 de Río Frío se declararon en huelga de hambre el 26 de marzo y se mantienen en el atrio de la Catedral Metropolitana. Reclaman tierra para trabajar y vivir en paz.

Pág. 10



Huelga en finca bananera de Limón

Los trabajadores de finca Asunción de La Bomba, Limón, paralizaron labores el 17 de marzo.

Demandan aumentos de salarios, prórroga de la convención colectiva y atención en el Instituto Nacional de Seguros, que no les presta servicios por falta de pago del patrono.

Pág. 5

Ingenieros militares

Con siete puentes tratan de comprar nuestra soberanía

Un helicóptero de guerra se posa a vista y paciencia de un campesino sobre la parcela de tierra aledaña al lugar donde él como de costumbre siembra sus productos.

Esta escena podría ser común en varios países centroamericanos como es El Salvador, Honduras o Guatemala donde los ejércitos nacionales reprimen a los campesinos.

Sin embargo en este caso se trata de Costa Rica, la población no es Guazapa o el Quiché, es Puerto Jiménez, sencillo cantón sureño costarricense donde la cotidianidad del campo se ha roto por la presencia de mil soldados norteamericanos.

Pocas veces la rutina propia de los campesinos en Puerto Jiménez es alterada, incluso para ellos el desbordamiento de los ríos cercanos que provoca incomunicación entre los pueblos, ya es una parte de su vida cotidiana donde el abandono estatal a sus necesidades es otro elemento más de su trajín diario.

Sin embargo desde enero de este año, la cotidianidad campesina se ve alterada por la presencia de mil ingenieros militares estadounidenses que permanecerán en la zona hasta mayo próximo con el fin de desarrollar el proyecto "camino para la paz 89".

Se trata del grupo 36 de ingenieros de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos cuyo total de efectivos aún no se ha determinado con exactitud ya que mientras un comunicado colocado en todas las pulperías de Puerto Jiménez menciona a 700 soldados, el Ministerio de Obras Públicas mencionó un total de 800 y el Ministerio de Seguridad dijo que se trataba de "una fuerza de paz, compuesta por 900 o mil hombres".

Lo cierto es que "los ingenieros" vienen a cumplir con el principal propósito de "entrenar los soldados de la Armada de Estados Unidos en técnicas de construcción y mejoramiento de las vías de transportación, entre los pueblos de Rincón y Puerto Jiménez".

Es por eso que construirán siete puentes y 3.2 kilómetros de carretera en estos meses, instalarán puentes "bailly" de metal prefabricado de un solo carril sobre los ríos Rincón, Conte, Barrigones, Sabala, Agujas, Terrones y el Tigre, en unión con oficiales del Ministerio de Obras Públicas de Transporte de nuestro país y con la protección de al menos una centena de efectivos de la guardia civil nacional.

Aparte de estas obras, tres unidades de la Fuerza Aérea de Ingenieros Civiles se desplazan a la zona con la "altruista" tarea de construir dispensarios, aulas escolares en las comunidades adyacentes y "otros proyectos de desarrollo de facilidades físicas" tal como lo detallan en un comunicado escrito difundido en Puerto Jiménez.

No se menciona ahora nada de los operativos conjuntos de estas fuerzas de paz que construyen caminos junto con guardias civiles para adiestrar a nuestras autoridades en lo que se refiere a detectar plantaciones de drogas y cómo combatir en el área metropolitana a supuestas bandas de narcotraficantes. Cabe señalar que en términos similares el Ministerio de Seguridad había anunciado tal operativo que contemplaría el sobrevuelo de helicópteros de guerra sobre nuestra ciudad capital.

Si se hace referencia a las labores de buena voluntad que harán estos expertos en la guerra, en cuanto a la vacunación de la población en comunidades como Rincón, Río Oro, Canazas, Rancho Quemado, Bella Luz y Bahía Pavón, aquí contarán con la ayuda de empleados del Ministerio de Salud.

Tras esta caravana de buena voluntad, que a su paso por Golfito repartió confites a los niños golfiteños asustados al inicio por el despliegue de vehículos, uniformes de guerra y tantos "gringos" se ocultan otros hechos que llaman la atención de los campesinos de Puerto Jiménez.

Entre ellos se puede mencionar que si bien es cierto los puentes en construcción están ubicados en diferentes partes de Puerto Jiménez, los vehículos con militares (desplazan por toda la región e incluso hasta en Palmar Norte a unos 200 kilómetros de distancia, es posible ver a los "machos uniformados".

Para los campesinos ya es frecuente ver volar sobre sus casas hasta aterrizar a los helicópteros de guerra que solo conocían antes en las cintas de televisión.

Se acostumbraron a ver largas columnas de polvo que levantan no los escasos vehículos de doble tracción o pick-up de algunos terratenientes del lugar, sino las decenas de vagoneas, tractores y vehículos de transporte de soldados que circulan ahora por todos los caminos.

También se han acostumbrado los vecinos de Puerto Jiménez a ver "rubios" amables vestidos de fatiga quienes ofrecen ayuda a los vecinos que encuentren a las orilla del camino. Tampoco es extraño para estos pobladores ver a decenas de mujeres soldadas manejando camiones o dando órdenes a los soldados negros de origen caribeño que son los que realizan las tareas más pesadas como es el caso de trasladar e instalar los grandes pilotes de hierro sobre los cuales se construirán los puentes bailly.

En el centro de Puerto Jiménez incluso, ya es frecuente los



El trecho de la carretera a Puerto Jiménez está prácticamente tomado por soldados norteamericanos y su maquinaria



Helicópteros de guerra "made in USA" pisotean la soberanía nacional.

viernes en la noche, cuando los oficiales norteamericanos tienen su "noche libre", verlos tras la conquista de jóvenes lugareñas o bebiendo cerveza en los diferentes establecimientos donde se expende licor.

Incluso, algún vecino relató no con cierta extrañeza, el caso de uno de estos soldados tras visitar el prostíbulo de Puerto Jiménez y descubrir que no traía su billetera y cómo furioso se devolvió equivocándose de puerta y destruir a patadas la puerta de una casa de habitación. Por supuesto que las medidas disciplinarias se hicieron aplicar y al parecer, éste pacifista constructor de puentes va camino a los Estados Unidos.

Otra anécdota que corre a viva voz por Puerto Jiménez es la forma como los soldados norteamericanos vigilan a sus compañeros: al parecer ese mismo viernes, dos soldados se pasaron de copas y empezaron a gritar a altas horas de la no-

che por el centro de Puerto Jiménez lo que originó que dos efectivos norteamericanos de seguridad interna los siguieran y al no poderlos detener sacaron de sus pantalones armas de fuego que dispararon al aire.

Esto por supuesto se opone al comunicado firmado por el Comandante del 36 de Ingenieros, Coronel Douglas Church, según el cual "los efectivos de la Guardia Civil son los únicos que tienen armas de fuego...".

Así, poco a poco a la par de una filantrópica construcción de puentes en zonas alejadas donde ni siquiera el gobierno nacional se acuerda de las necesidades de los pobladores, los soldados norteamericanos que vienen a "entrenar" en nuestro propio suelo están acostumbrando a los campesinos sencillos de nuestro pueblo a no tenerle miedo a los soldados vestidos con trajes camuflados, pues ahora "vienen en misión de paz".

Vargas Carbonell reclama reintegro de millones recibidos por magistrados

El pago de prestaciones a los miembros de la Corte es ilegal, concluyó el diputado del Partido Vanguardia Popular después de relatar las normas jurídicas que regulan ese beneficio.

Como un acto de corrupción sin sustento legal calificó el diputado Humberto Vargas Carbonell el pago de prestaciones a los magistrados en el momento de su jubilación, en una documentada intervención el lunes en el plenario de la Asamblea Legislativa.

Los magistrados Carvajal y Ching, ambos acogidos a la jubilación después que se hizo público el informe de la comisión de narcotráfico que pidió su renuncia, fueron gratificados por la Corte con prestaciones que ascienden a más de dos millones de colones para el primero y a casi dos millones para el segundo.

"Esto es un verdadero escándalo público. Esto es corrupción de la peor clase, es la roñería, es llevarse dos millones de colones sin tener derecho a ello, en un país donde miles de costarricenses viven en la más absoluta miseria", expresó el representante de Vanguardia Popular.



nes..." y sigue una larga lista.

Refuerza esa exclusión el artículo 2º del Estatuto de Servicio Judicial que dice: "Para los efectos de este Estatuto se considerarán servidores del Poder Judicial los que hayan sido nombrados por acuerdo de Corte Plena y sean retribuidos por el sistema de sueldos". Los magistrados no son nombrados por la Corte sino por la Asamblea Legislativa.

Deben devolver los dineros recibidos

El análisis de las normas vigentes -agregó el diputado Vargas- deja claramente demostrado que los magistrados de la Corte no tienen derecho al cobro de prestaciones, puesto que están expresamente excluidos de ese derecho.

"Aparte de otras consecuencias, de inmediato, los dineros recibidos por ese concepto deben ser devueltos a la Hacienda Pública", subrayó.

"Hay que comenzar a cortar raíces, y cortar raíces es terminar con estas granjerías. Los puestos públicos han terminado por convertirse en un botín, se adquieren como un botín y se utilizan como un botín", expresó airadamente el diputado Vargas Carbonell.

Normas legales

Vargas Carbonell citó la derogatoria en 1972 del inciso f) del artículo 29 del Código de Trabajo, la interpretación de esa derogatoria mediante la ley 5173 de mayo de 1973 y el fallo 377 del Tribunal Superior de Trabajo de Alajuela para demostrar que todo trabajador tiene derecho a recibir las prestaciones en el momento de su jubilación.

Pero de ese derecho -dijo- están expresamente excluidos los miembros de la Corte Suprema de Justicia porque la ley no los cataloga como trabajadores.

El artículo 578 del Código de Trabajo define a quiénes debe considerarse trabajadores del Estado o de sus instituciones y el 579 señala que "El concepto del artículo anterior no comprende a quienes desempeñen puestos de elección popular, de dirección o de confianza, según la enumeración precisa que de estos casos de excepción hará el respectivo reglamento".

Esta norma fue reglamentada por el Decreto N° 4 de 1959 que en su primer artículo dice: "Para efectos del Título VIII del Código de Trabajo no se considerarán trabajadores al servicio del Estado o de sus instituciones, en su caso, a las siguientes personas: a) Presidente de la República; b) Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo de Eleccio-

Subieron los productos lácteos



Asamblea de ANEP expulsó a Orlando Solano

La expulsión de las filas de ANEP del ex dirigente sindical Orlando Solano, acordó casi por unanimidad la asamblea general de medio período celebrada el 18 de marzo.

Solano, presente en la asamblea, se defendió del cargo que se le hace de manejo irregular de 2.8 millones de colones de la organización. Después de escuchar a ambas partes la asamblea expresó un claro repudio al ex dirigente mediante la resolución que dispone su expulsión del sindicato.

La asamblea aprobó el informe de labores presentado por la Junta Directiva y trasladó para nueva sesión, el 8 de abril, la discusión del reglamento de elecciones y otros asuntos de la agenda.

Los productores de leche anunciaron la semana pasada que no subirán el precio del líquido, pero a cambio encarecerán todos los derivados lácteos, cuyos precios no son fijados por ley.

Los precios de la mantequilla y los helados sufrieron un ascenso de alrededor de un diez por ciento y se anuncian aumentos en los precios del queso, la natilla y otros derivados.

Mientras tanto la leche fluida sigue escaseando. Comerciantes denunciaron que las procesadoras de leche les dotan de aproximadamente la mitad del producto que reciben normalmente.

La empresa "Dos Pinos" ha estado distribuyendo únicamente leche empaquetada en envases de cartón, la cual si bien no ha subido de precio no se encuentra entre los productos fijados por ley, por lo cual la empresa productora puede subirle el precio en cualquier momento.

Con ayuda del gobierno, una vez más los monopolios lácteos se salieron con la suya, y en vez de modificar el precio del líquido hicieron su agosto con los demás productos lácteos, que son igualmente indispensables en la dieta del consumidor.

Y el gobierno sigue hablando de detener la inflación...

Adelante

nuestra posición

Bipartidismo y parlamento centroamericano

Con bastante tiempo de retraso comenzó a discutirse en la Asamblea Legislativa el proyecto de creación del Parlamento Centroamericano, iniciativa acordada por los presidentes del istmo en la cumbre de Esquipulas II.

Las fuerzas progresistas del país han manifestado, desde su comienzo, su pleno apoyo a la creación de ese foro internacional. Los ha inspirado el espíritu centroamericanista, morazanista, que priva en los corazones de los centroamericanos patriotas, así como el deseo de ver extinguirse la metralla de una guerra impuesta a la zona por los Estados Unidos.

Por sus objetivos (contribuir a la paz y a la democratización) y por sus orígenes (un acuerdo regional de gobiernos muy disímiles) el Parlamento Centroamericano debería ser un foro democrático, donde todos los sectores políticos de los cinco países estén representados.

Esas son las aspiraciones de todos los que han coincidido en la consigna de la paz, la reconciliación y la coexistencia en centroamérica.

Sin embargo, la forma como el Partido Liberación Nacional ha conducido los debates está poniendo en peligro esas características de foro democrático e, incluso, su propia existencia.

Una vez más el Partido Liberación Nacional quiere servirse con la cuchara grande, resguardar sus ambiciones políticas y consolidar el bipartidismo, haciendo inaccesible para otros partidos cual-

quier escaño en ese parlamento.

La tentativa de elegir a los diputados del parlamento regional por provincias haría prácticamente inalcanzable la elección para cualquier ciudadano que no represente la mayoría. Si por cada provincia se eligen uno o dos diputados, las minorías quedarían para siempre excluidas. Más que propiciar el diálogo, ese parlamento vendría a consolidar el monólogo con que el PLN está acostumbrado a manejar el país. En esas condiciones, el parlamento perdería parte importante de su significación.

Los diputados de izquierda en la Asamblea Legislativa han llamado la atención sobre este respecto. Javier Solís manifestó que estaría dispuesto a revisar su apoyo a la iniciativa en esas condiciones. Similares declaraciones emitió Humberto Vargas Carbonell, diputado de Alianza Popular.

No se sabe a ciencia cierta si la iniciativa podrá prosperar sin los votos de esos diputados. A lo mejor, el nuevo confite es suficiente para unificar a los dos partidos oligárquicos y hacer la mayoría necesaria. Sin embargo ese no es el punto medular. Lo realmente importante es que un Parlamento Centroamericano que surja sin el apoyo de los sectores populares costarricenses en muy poco podrá contribuir a los propósitos de Esquipulas.

Todo este diferendo muestra una vez más la desigualdad que caracteriza el sistema político costarricense y el deseo de los oligarcas de hacer nuestro sistema electoral cada vez más antidemocrático.

Plan bipartidista para mantener el estado de guerra

El plan conjunto del presidente norteamericano George Bush y el Congreso de su país en relación con Centroamérica es una medida que tiende a mantener el estado de guerra que vive la región, y contradice por tanto el fondo de los acuerdos de la Cumbre Presidencial de El Salvador.

El plan de EE.UU. estableció una nueva ayuda a la contra de cuatro millones y medio de dólares mensuales durante los próximos diez meses. La llamada ayuda humanitaria, que ha mantenido con vida a las bandas somocistas en los últimos tiempos, permite a los Estados Unidos mantener a las fuerza de la contra activas en espera de una oportunidad para reiniciar los combates.

El plan, no constituye por ello, ningún cambio en la política norteamericana. El hecho de que los combates se hayan interrumpido corresponde más a las realidades de la contra, que se encuentra derrotada, y a las presiones internacionales, que a la voluntad de los que manejan la política de Washington. Sí hay un elemento nuevo que apuntar, y es que dicho plan es obra de republicanos y demócratas.

La decisión bipartidista de inyectar la ayuda millonaria a la contra (en total serán aproximadamente cuatro mil millones de colones) encontró una rápida respuesta del gobierno nicaragüense, que demandó la rectificación de tal actitud.

El gobierno sandinista reaccionó recordando que ello es una violación de los acuerdos de los presidentes centroamericanos, quienes en febrero pasado acordaron desmovilizar y reubicar a los contras en un plazo de 90 días.

La decisión norteamericana se produjo en momentos en que los cancilleres centroamericanos se preparan para la reunión de la Comisión Ejecutiva de Esquipulas, que tendrá lugar esta semana en San José, y cuyo objetivo es poner en práctica los acuerdos presidenciales. Una vez más, el encuentro contará con un sexto miembro: la presión norteamericana, que pretende imponer sus reglas del juego al margen de la voluntad de los gobiernos de la región.

No es de extrañar, por otra parte, que el presidente Arias haya salido a la opinión pública a apoyar el plan norteamericano.

Para el presidente costarricense, la nueva ayuda corresponde al plan de Esquipulas.

La declaración de Arias es congruente con su comportamiento, bastante más tirado a la derecha, de los últimos meses. Arias, y con él otros políticos burgueses, están preocupados porque la desmovilización de la contra se dé en momentos en que la oposición nicaragüense se halla dividida e incapaz de ofrecer una alternativa electoral repetible al Frente Sandinista.

En cierta medida los acuerdos de El Salvador precipitaron situaciones que para muchos hubiera sido mejor esperar. El plan norteamericano le permite a Arias y a su clase alargar un poco las cosas, en espera de mejores tiempos para sus amigos en el interior de Nicaragua.

Pero los acuerdos son los acuerdos, y los contras tienen que marcharse de Honduras, con la ayuda humanitaria y sin ella. Así lo ha conquistado el pueblo nicaragüense y así lo demanda la opinión pública mundial.

7 días

No subirán el precio de la leche en un 5 por ciento, pero los derivados se elevarán hasta en un 10 por ciento. Es como si mantuvieran el precio de un zapato y subieran el de el otro que completa el par.

Jesús Ramírez. ¿Recuerda alguien a Jesús Ramírez? Es uno de los tres magistrados a quienes la comisión de narcotráfico les pidió la renuncia. Es el único de los tres que se mantiene en la Corte. No es "El Cachas", es "El Cachaza", hoy un poco olvidado pero no menos cachazudo.

¿Cómo se fue olvidando el nombre de este ilustrísimo personaje al que todos: La Corte misma, la Asamblea Legislativa, los periódicos y el país entero le pidieron que abandonara la Corte Suprema de Justicia, templo de finas manipulaciones al que irritaba la áspera piel de cocodrilo del magistrado Ramírez?

El espacio de Jesús Ramírez fue invadido por otro ilustre personaje, tan magistrado como "El Cachaza" pero con una virtud adicional, muy apreciada en nuestro medio. Francisco Chacón Bravo nos dio la emoción del suspenso y culminó como la mejor tragico-media, levantando una ola de carcajadas.

Así logró su anunciado propósito: desplazó a Jesús Ramírez. Hoy nadie recuerda a "El Cachaza", pero en las mentes de todos está fresca la imagen del bufón de la Corte.

Calderón y Castillo anunciaron una campaña de altura. Primer paso: escalaron la altura de los mil doscientos millones de colones del presupuesto nacional para sus campañas.

Pero antes sus partidos habían escalado otras alturas. La fascinante elevación espiritual del financiamiento con dineros del narcotráfico y del lavado de dólares.

Cuando se han recibido unos dólares con rastros de coacina, ¿no es normal sentir la experiencia de verse de pronto elevado en las más altas cumbres, en las más elevadas alturas?

La discrepancia entre Liberación Nacional y la Unidad Socialcristiana alrededor del programa de ajuste estructural (PAEII) es únicamente por la forma de distribuir los préstamos por 200 millones de dólares. El PLN quiere que los invierta el gobierno, mientras el PUSC plantea que se les entregue a empresarios privados.

Los dos están con las imposiciones del Banco Mundial, los dos se inclinan ante las decisiones del capital extranjero, los dos aprueban un programa económico de ruina para la agricultura y quiebras de industrias nacionales, y los dos irán a la campaña electoral dándose golpes en el pecho por la dignidad nacional. ¡Qué cáscara!

ADELANTE

PUBLICACION DEL PARTIDO
VANGUARDIA POPULAR

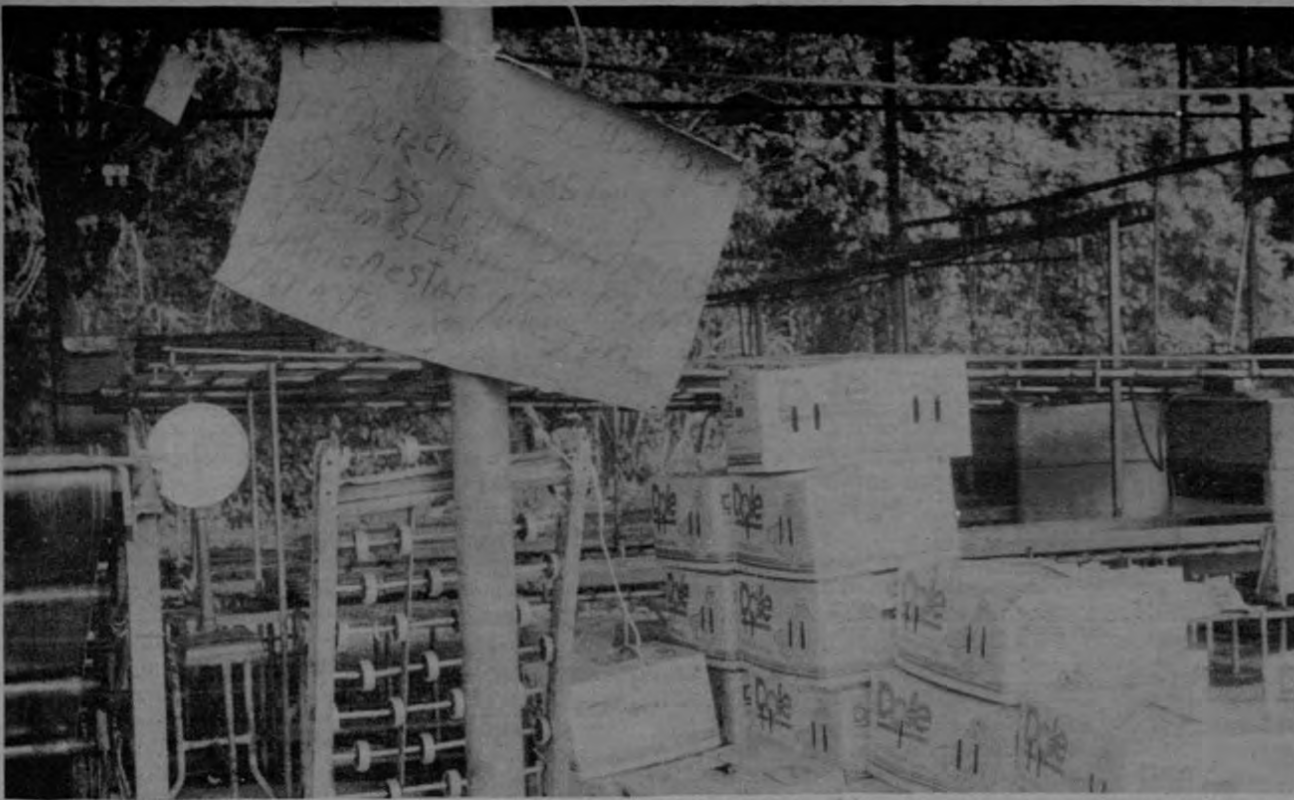
DIRECTOR: Manuel Delgado C.

ADMINISTRADOR: Fernando Gutiérrez S.

San José, C.3 Avs. 10 y 12 casa # 1077
Tel.: 23-3451 apdo. 2009-1000 San José



Diagramación y montaje
COMPARTE S.A.
Tel. 57-0682



En la planta empacadora y en todas las demás instalaciones de la finca bananera, las labores están paralizadas desde el 17 de marzo.



Mauro Alvarado, dirigente del comité sindical.

Huelga en finca Asunción de Limón

Los trabajadores de la finca bananera Asunción, en La Bomba de Limón, iniciaron el 17 de marzo una huelga en demanda de aumentos de salarios, servicios del Instituto Nacional de Seguros, suspendidos por morosidad patronal, y prórroga de la convención colectiva.

Veinte guardias tomaron posesión de las instalaciones bananeras durante la Semana Santa, a petición del dueño de la finca, Alberto Acón, pero sin la debida orden judicial.

Los policías amedrentan y amenazan a los trabajadores en huelga y facilitan el ingreso de rompeshuelgas llevados por Acón.

La huelga estalló el 17 de marzo en medio de un creciente malestar por el deterioro de las condiciones laborales, año

y medio sin reajustes salariales y pérdida de los derechos de accidentes de trabajo, debido a que el patrono no paga las cuotas que le corresponden ni las que descuenta a los trabajadores.

Varios días antes el comité sindical presentó a personeros de la empresa y al Ministerio de Trabajo un pliego de peticiones y pidió la apertura de negociaciones, pero la parte patronal cerró de manera absoluta la posibilidad de diálogo.

Mauro Alvarado Duarte, dirigente del comité sindical, expresó que durante el último año y medio los salarios no solamente no han subido sino que han ido para abajo. Esto es así -dijo- porque suben únicamente el salario básico pero bajan los precios de las tareas, y el salario que devengamos es prin-

cipalmente por tareas.

En los últimos años el patrono se ha montado sobre los trabajadores, se perdió el respeto a la organización sindical y hemos perdido las conquistas y los derechos que estuvieron vigentes, agregó Alvarado.

Marvin Arroyo, también dirigente del comité sindical, manifestó que la consecuencia de esa situación es un completo deterioro de las condiciones de vida y de trabajo. Las cosas están en muy mal estado, las reglas las pone el mandador sin tomar en cuenta a los trabajadores y los salarios van para abajo mientras los precios van para arriba.

Lo que estamos pidiendo es simplemente que se mantenga la convención colectiva, un reajuste de salarios y respeto para la organización sindical, expresó Arroyo.

Sin protección del INS

Uno de los problemas que hicieron estallar la huelga en finca Asunción es la pérdida de derechos por accidentes de trabajo debido a la falta de pago del patrono.

Muchos son los casos de trabajadores que son devueltos de las oficinas del INS sin recibir ninguna atención.

Eranio Pérez Madrigal se cortó la oreja derecha el 17 de junio de 1988, pero el INS no le ha pagado la correspondiente indemnización.

A Ronald Benavides, herido en la pierna mientras trabajaba en la finca, el INS ni siquiera le ha dado atención médica, mucho menos la indemnización.

Igual suerte corrió Emiliano Tenorio, quien tuvo un accidente que afectó una de sus piernas el 14 de febrero de este año.

El seguro de accidentes de trabajo es una conquista de los trabajadores, pero en la finca Asunción no hay más ley que la arbitrariedad del chino Acón.



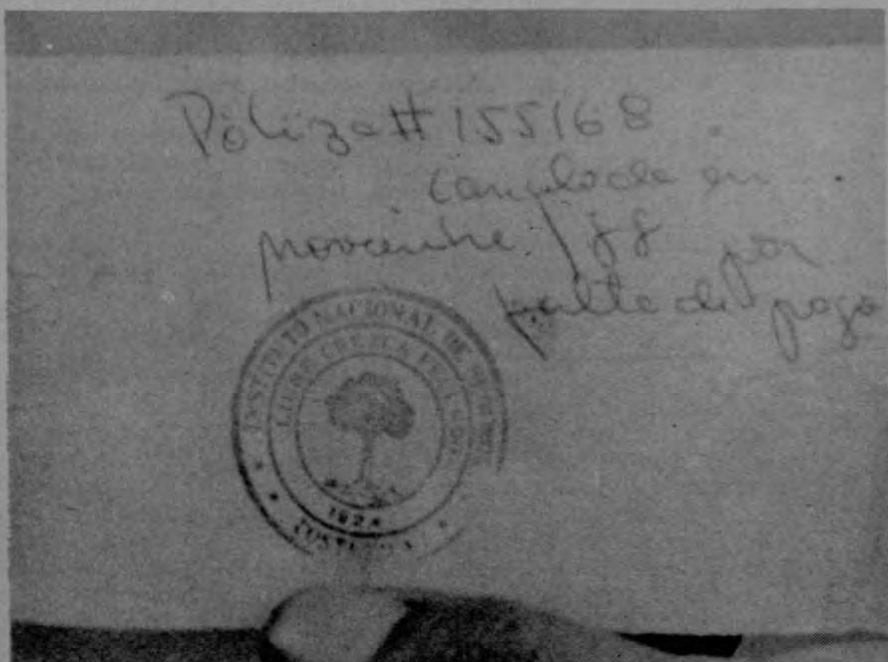
Ronald Benavides muestra la pierna afectada por el accidente.

Comenzó a los catorce

Tiene apenas 22 años de edad pero es uno de los trabajadores más respetados y queridos por sus compañeros de finca Asunción. Es también, pese a su corta edad, uno de los más experimentados. José A. Zúñiga comenzó a trabajar en la finca cuando tenía 14 años y lleva ya ocho años entregándole su fuerza laboral a la empresa de Alberto Acón.

Fue don Inocente, su padre, quien le consiguió enganche en la empacadora. Don Inocente sigue aún trabajando en las labores de campo de finca Asunción.

José A. Zúñiga salió de sexto grado, abandonó los estudios para ayudarle a sus papás y a sus trece hermanos.



Póliza cancelada por falta de pago. Cada trabajador que se presenta al INS recibe un papel como el que se muestra en la foto.

Pido la palabra

El Partido y la Perestroika

Luis Carlos González.

El sábado 11 de marzo se realizó en el local central del Partido Vanguardia Popular un Simposio sobre la Perestroika. De las ponencias presentadas y de las intervenciones de los compañeros participantes, en general bien meditaciones y preparadas, saco algunas conclusiones:

1.- Simposios como éste, seminarios, mesas redondas u otras actividades similares deben ser programadas por los regionales del Partido, procurando la participación de todos los militantes, de simpatizantes y amigos.

2.- La perestroika es una estrategia integral (cuyos componentes son la aceleración del desarrollo económico y social, la remodelación del mecanismo económico socialista y la democratización) que, a mediano y a largo plazo, pretende elevar a calidades superiores los aspectos principales de la sociedad de la Unión Soviética, haciéndola más socialista.

Esto significa:
a.- Que la perestroika es un proceso renovador propio y exclusivo de la sociedad soviética, que no tiene que extenderse necesariamente a los otros países del campo socialista, ni a otras sociedades y que si éste suce-

de solo podrá fructificar si se toman en cuenta las características propias de cada país. Por eso, el análisis que se haga, no debe ser para determinar una línea a favor o en contra de la perestroika, sino para conocer sus causas, sus consecuencias, sus repercusiones; para aprender como se aprende de todo proceso renovador.
b.- Que siendo una estrategia integral no se pueden analizar los diferentes aspectos que la componen por separado. Hacerlo así nos podría llevar a errores o malos entendidos.

c.- Que la perestroika ha sido diseñada para alcanzar logros a mediano e incluso a largo plazo y que pretendiendo ver y examinar resultados inmediatos nos puede conducir a apreciaciones equivocadas del proceso.

3.- Debemos aprender, sobre todo, del espíritu renovador de la perestroika, de su carácter audaz, realista, autocrítico, de análisis profundo.

Este espíritu renovador nos ayudará, si aprendemos de él, a hacer un examen real y autocrítico de la situación del Partido, de lo que hemos hecho y del inmenso trabajo por realizar, de la necesidad de disipar algunos rasgos de pesimismo que se han incrustado en los militantes y que, de no eliminarlos, nos llevan a

la pasividad política, la pesadez intelectual y el escepticismo hacia el porvenir. El pesimismo debe ser cambiado por optimismo, responsabilidad y trabajo.

Con este espíritu renovador debemos analizar la situación del país, de las masas populares para, lanzando consignas certeras, ajustadas a la realidad, dar respuesta a sus inquietudes, agitarlas, ganarlas, atraer su atención hacia nuestro programa.

4.- La perestroika es un proceso interno de la URSS pero al repercutir éste en la concepción de la solidaridad internacional, del internacionalismo proletario, atañe directamente a los gobiernos y Partidos revolucionarios. Al respecto, creo lo siguiente:

a.- Frecuentemente nos preocupamos por la solidaridad que nos de-

ben brindar, por la colaboración que debemos recibir de otras organizaciones revolucionarias; pero olvidamos que el trabajo por hacer la revolución en nuestro país es, fundamentalmente, nuestro; que si la solidaridad es importante lo es más el trabajo que realicemos y que solo a medida que cobre auge (debido a este trabajo) el movimiento revolucionario en Costa Rica y que logremos guiar a las masas populares, crecerán el contenido y las formas de la solidaridad internacional y del internacionalismo proletario.

b.- La Unión Soviética ha sido siempre un país muy solidario y el PCUS, así como la mayoría de los Partidos Comunistas, brindan entre sí y a otros movimientos revolucionarios ayuda y colaboración. Sin embargo, no siempre esta colabora-

ción ha sido para las organizaciones y movimientos que representan los verdaderos intereses populares. El caso de Nicaragua es ejemplo de esto, pues durante un período muy largo no hubo claridad en el movimiento comunista internacional de las verdaderas posibilidades del Frente Sandinista y los Partidos Comunistas -incluyendo el nuestro a pesar de la cercanía geográfica con Nicaragua- brindamos más apoyo y nos solidarizamos más con otras organizaciones que con el FSLN (a veces entabando la acción de éste en el campo internacional). Si la perestroika logra que haya un mayor estudio y un mejor análisis sobre a quién y cómo debe brindarse la solidaridad internacional, esto sería, en mi criterio, un gran acierto.
c.- Nuestro Partido debe mejorar la solidaridad con los Partidos, movimientos revolucionarios y pueblos en lucha, especialmente con los más cercanos. A menudo nuestra solidaridad se queda en buenos propósitos.

Observaciones en torno al Anteproyecto de Programa del Frente Patriótico

Lic. Carlos Webb Flores.

1.- En la página 7, del citado documento, se habla de "luchar por el perfeccionamiento de nuestro sistema político". Sobre este particular creo que sería conveniente destacar la esencia de clase del mismo, a fin de no llamarnos a engaño. Quizá convendría hacer un breve esbozo caracterizador del Estado Costarricense y los intereses de clase a los cuales sirve, para seguidamente, que el Frente Patriótico, busque profundizar en la medida de lo posible, la limitada democracia burguesa que existe en nuestro país, mediante cambios sustanciales que nos acerquen a una situación política y social que posibilite la toma del poder por parte del pueblo y abra paso al socialismo.

2.- En aquellos puntos en donde se habla de "medios de comunicación social", creo que sería preferible hablar de "Medios de Difusión Masiva", aclarando que se trata de la prensa, la radio, la T.V. y otros medios, esto debido a que estos "medios de comunicación", no sirven en realidad para una verdadera comunicación social, más bien difunden la ideología de la burguesía en el poder y el imperialismo, dejándole al pueblo, en lo fundamental, el papel de receptor pasivo. Los actuales Medios de Difusión Masiva se convertirán en verdaderos medios de comunicación social, en el futuro, por medio de las luchas de nuestro pueblo y entonces si servirán de medios para la comunicación social recíproca entre los distintos sectores populares y patriotas del país, siendo útiles al conjunto de la sociedad en forma posterior.

3.- En cuanto al punto referente a la "Democratización del Estado y del Gobierno", me parece conveniente que las organizaciones populares no solamente alcancen la participación en la definición de las metas y objetivos del desarrollo nacional, sino que también ejerciten un efectivo control en los entes esta-

tales reguladores y ejecutores del mismo.

El Plan Nacional de Desarrollo del que se habla, necesariamente deberá tener un impacto significativo en el Sector Privado (habrá que buscar los mecanismos adecuados para ello quizá con ayuda del Sistema Bancario Nacional, por medio de la otorgación de crédito), o por lo menos en algunas de sus partes neurálgicas, de otro modo, el mismo no será cumplido por el sector empresarial, cosa que sucede actualmente. La desarmonía actual entre el Sector Público y Privado, obstaculiza notablemente, por ejemplo, la producción de cuadros profesionales de parte de las Universidades, así como la oferta y demanda de empleo.

4.- En la página 16, se dice que lucharemos por disminuir la dependencia de la CCSS de los grandes monopolios farmacéuticos. Esto me parece acertado. Propongo agregar que se luchará por desarrollar la medicina popular basada en hierbas, la homeopatía y otros medios curativos que afecten seriamente a los monopolios, rescaten la cultura medicinal nacional, y de paso contribuyan a destruir la introducción y abuso de la medicina basada en productos químicos que tanto daño le ha hecho a la humanidad.

5.- En la página 25, párrafo segundo, se dice que el Frente Patriótico piensa en la cultura de los grupos minoritarios debe ser respetada, defendida y fortalecida. Esto me parece correcto, sin embargo, propongo que se diga en forma explícita "su lengua y su cultura deberán ser respetadas". Esto debido a que cualquier pueblo que ya no hable su lengua natal, deja de pensar y percibir la realidad de acuerdo a su forma de ser, y tarde o temprano desaparece como grupo socio-histórico.

6.- En la página 25, en el punto sobre la Salud, propongo que se señale que el "Estado por medio de sus respectivas instituciones, velará porque en el país se lleve a la práctica el concepto de "salud integral"

en la vida del costarricense". No como sucede actualmente que se mira la salud como algo desligado del empleo, la alimentación, la estabilidad familiar, la vivienda, la destrucción y contaminación del medio ambiente, etc, y, en el peor de los casos, se concibe la salud como el simple alivio pasajero. Hemos llegado al colmo, en este campo, que inclusive, el médico, ya no actúa como un científico, en cuanto a la consulta externa de la CCSS, sino más bien como un recetador de fármacos.

Espero, en artículos posteriores, poder referirme a otros aspectos del Programa Político del Frente Patriótico.

Nos escriben

No es una encuesta, pero creo que este es un medio de dar su opinión en este y posiblemente se presenten otros casos en el futuro para ir formándonos una opinión acorde con los principios en relación a la política.

He visto en el Semanario Adelante que unos postulan al Dr. Rodrigo Gutiérrez para que encabece la papeleta por San José. Aquí se publica la opinión de Luis Angel Serrano en que se inclina por Alvaro Montero Vega en vez de el Dr. Rodrigo Gutiérrez; y Eliécer Sánchez, que opina por éste. Soy un viejo luchador junto con Alvaro Montero Vega en los años cincuenta, y conozco a Eliécer Sánchez. Con Alvaro Montero tuve diferencias en sus acciones, con Eliécer Sánchez nunca he tenido ninguna diferencia. Tomando en cuenta esta experiencia, le doy mi apoyo a lo que opina Eliécer Sánchez. Es decir, estoy por que encabece la papeleta el Dr. Rodrigo Gutiérrez.

Antonio Zárate
Quepos.

Punto de vista

de Homus





Los niños tal vez no entiendan bien qué representan esos soldados, pero de todos modos es un buen momento para pensar en el largo camino de la vida que les espera.



Un buen copo durante las calurosas procesiones del Viernes Santo.

¿Cómo vivimos la Semana Santa?

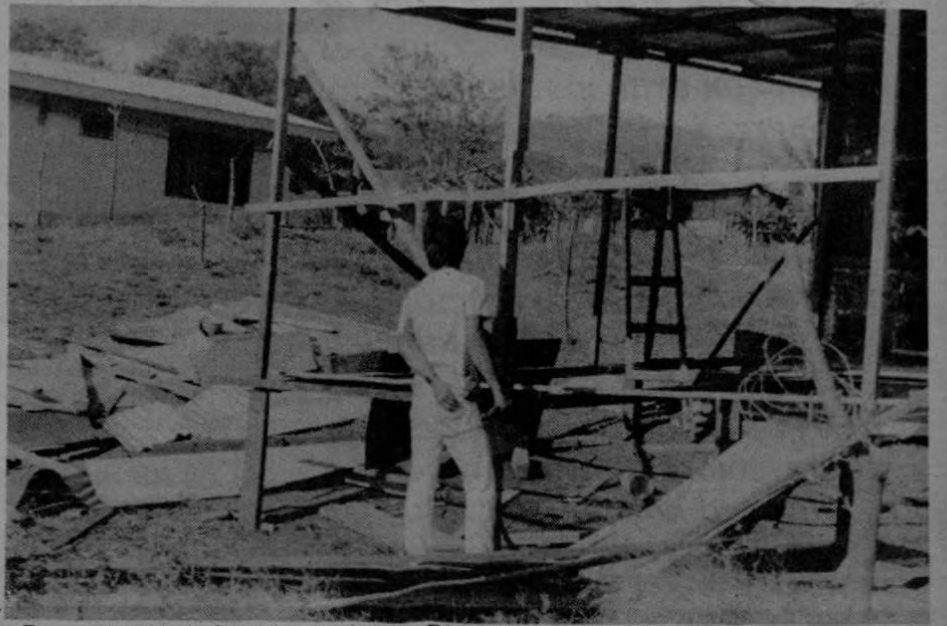
Para unos, la Semana Santa es la oportunidad de comer y darse unas buenas zambullidas en licor, empujados por las marcas comerciales. Para otros, es un buen momento para arreglar la casa, pintar, limpiar y otros quehaceres. Algunos (¿muchos?, ¿pocos?) encuentran en ella la oportunidad para renovar su fe religiosa, de vivirla más cerca de su propia vida, del niño que recién empieza la escuela, de la mujer trabajadora, del campesino que quiere tierra, del empleado público, del joven que quiere ser útil.



El calor es fuerte, y aún resta camino para llegar al calvario.



No todos tuvieron chance de ir a la playa, pero un chapuzón siempre es conveniente.



En un terrenito de San Vicente de Tres Ríos, la Semana Santa se utilizó en construir su casa. Los materiales son de segunda, pero la satisfacción de estar en lo propio no se compara.

Denuncia diputado Borbón Arias

Corrupción y arbitrariedad de la Corte Suprema de Justicia

El diputado José María Borbón levantó nuevamente su voz en la Asamblea Legislativa, este lunes, para denunciar actos de corrupción, torturas y otras arbitrariedades en el Poder Judicial, de los que responsabilizó directamente a la Corte Suprema de Justicia.

Borbón Arias comenzó sus denuncias contra la Corte el 27 de febrero cuando dijo que "en las bartolinas del OIJ y lo que es más grave fuera de él, ciudadanos costarricenses y extranjeros caen en manos de una moderna gestapo".

"Decenas de documentos altamente comprometedores han sido puestos en mis manos por costarricenses que han sido víctimas de prevaricato reiterado, del abuso de autoridad cotidiano, del incumplimiento de deberes, del retardo de justicia, del encubrimiento", señaló en su intervención del 27 de febrero.

El representante socialcristiano demandó una investigación de la Corte. "Descubriré - dijo- cómo jóvenes recién graduados e hijos de jueces litigan con éxito multimillonario, merced a la influencia de sus padres".

Publicamos en estas páginas de "Adelante", textual y casi íntegramente, la intervención que hizo este lunes en la Asamblea Legislativa el diputado José María Borbón Arias, un político de trayectoria conservadora que destaca hoy por sus valientes acusaciones.

Expuse en mi intervención anterior un primer caso clarísimo de tortura e irrespeto de los Derechos Humanos por parte de los miembros del Organismo de Investigación Judicial, y que ni uno solo de los torturadores, a pesar de las denuncias presentadas en su momento, fue procesado penalmente ni siquiera sancionado disciplinariamente.

Segundo caso. Pero debemos preguntarnos ¿fue ésta una experiencia aislada, un hecho que desbordó el humano comportamiento de los oficiales del "SS" costarricense.

No, señores diputados. La detención del grupo guerrillero denominado "La Familia" llevó también a la comisión de semejantes torturas, las cuales culminaron con el asesinato de la joven Viviana Gallardo en una de las celdas de una comisaría. En los anales de la persecución criminal y política no registra Costa Rica un hecho más brutal y canalla que ese. No existe justificación de ningún género para aceptar la comisión de tales hechos. En todos los casos la sociedad costarricense ha sufrido una herida profunda en su costado. Llevaremos en nuestra historia estos sucesos terribles como uno de los peores baldones. Eso no nos permite hablar de democracia sino de dictadura judicial, esto es corrupción de la peor clase y no existe argumento en el mundo que pueda ocultarla.

Tercer caso. Como otros ejemplos, señores diputados, puedo exponer, las torturas a que fueron sometidos supuestos traficantes de drogas, de nacionalidad colombiana. Son ellos Fabio Enrique García Montes, Miguel Ángel Wals Pascencia, Armando Bedoya Murial y el mexicano German Bermúdez Alaya.

Los torturadores fueron oficiales del OIJ, el método empleado es similar al que usaron en el caso de los guerrilleros salvadoreños, lo cual revela que ese es su clásico "modus operandi". Ya tienen sádica y unidimensional conducta que los maneja en una sola dirección. Ya no pueden interrogar a un detenido si no acuden a la tortura, a la amenaza, al terror. No importa si es un hombre o una mujer. Cuando se ha llegado a tanta degradación, esas diferencias no importan.

A los colombianos se les empezó a torturar en el atardecer y las golpizas y malos tratos duraron toda la madrugada. Finalmente los amenazaron con fusilarlos. Esta denuncia fue publicada por el diario La Prensa Libre, el periódico que, hasta este momento, abrió sus páginas con más amplitud y valor a estas espantosas denuncias. Merece su director, el señor Andrés Borrásé, el mejor de todos los reconocimientos por su conducta hidalga.

La tortura se practicó en las oficinas del OIJ, en Liberia, Guanacaste, y la Oficina de Asuntos Internos de esa dependencia jamás investigó lo sucedido. Eso, señores diputados es un delito y se llama encubrimiento.

Los que tengan interés en conocer mayores detalles de lo sucedido vean la Prensa Libre del lunes 23 de mayo de 1988.

Cuarto caso. En esta misma Asamblea Legislativa, el compañero diputado Lic. Leonel Villalobos denunció a dos agentes del OIJ, Allan Solano Aguilar y Alberto Llorente Marenco, por la comisión de torturas a quienes detenían y llevaban a una prisión privada, financiada por la Agencia Central de Inteligencia y que está situada en San Francisco de Dos Ríos, 200 metros al norte de la firma PROQUIRSA.

Los presos fueron llevados en vehículos con vidrios ahumados, para que no se sepa quiénes van en su interior. La casa de torturas, señores diputados, ¡está fuera del control del OIJ! Ahora los torturadores se sienten autorizados para actuar con absoluta impunidad y por cuenta propia.

Pero eso no es todo. Estos mismos "gestapistas" han llegado hasta el extremo de interceptar los teléfonos de los propios magistrados con la ayuda de un técnico del ICE, que se llama Alfredo Herrera, con oficinas 75 metros al norte de la Farmacia Fischel.

Las torturas a que se sometieron a los que llevaron a esa cárcel gestapista son las mismas empleadas en los casos anteriormente descritos.

Los torturadores actúan impunemente

Señores diputados, a los magistrados de la Suprema Corte les ha tocado beber su trago más amargo. Ellos permitieron al monstruo nacer y crecer y ahora empezó a devorarlos. Ya nada los detiene. Son impunes, gozan del silencio cómplice y del miedo colectivo.

Quinto caso. En escritura pública otorgada ante el notario

Lic. Otto Castro, el señor Alberto Eduardo Guevara Bonilla hizo constar el pasado 14 de setiembre de 1988 que el gestapista Allan Solano y otro compañero de éste le dieron una golpiza para que firmara una declaración falsa relativa al crimen de La Penca. El testigo Guevara rindió declaraciones al abogado Lic. Ricardo Lancaster en mayo de 1987, sobre hechos relacionados con el atentado de La Penca y el narcotráfico en Costa Rica. Solano pretendió que Guevara se retractara de lo dicho.

Tengo en mi poder el testimonio original de la escritura, debidamente autenticada. Señores diputados, ahora no se trata de que los agentes del OIJ protejan a la ciudadanía, sino que esta Asamblea Legislativa proteja a los costarricenses de los brutales y despiadados desmanes de los agentes gestapistas del OIJ.

La ilegal conducta de los agentes del OIJ, va en una escalada cada vez mayor. El día 20 de enero de 1988, el colega Lic. José Antonio Molina Quesada fue víctima de los malos tratos de uno de los miembros de la sección de Delitos contra la Propiedad y Estafas, agente Carlos Vindas. Cuando el colega se presentó a dicha oficina en compañía de su hija, estudiante de derecho, con el propósito de asistir legalmente a su cliente, fueron echados, empleando la violencia física en dicha oficina sin que existiera provocación previa. Los colegas fueron vejados de palabra y obra y presentaron formal denuncia por lo sucedido en la Oficina de Asuntos Internos del OIJ. Francamente yo tengo muy serias reservas de que de esa investigación salga un resultado positivo, habida cuenta de que en las ocasiones anteriores se encubrió serios delitos. Sin embargo, espero que esta denuncia pública sirva al estimable colega y el culpable sea expulsado del OIJ por impedir el libre ejercicio de la profesión de la abogacía. Espero igualmente que la Junta Directiva del Colegio de Abogados y la Unión de Abogados hagan algo al respecto pues hasta hoy solo silencio tenemos por parte de ellos frente a estos hechos vergonzosos.

Por supuesto que no terminan aquí mis denuncias contra la brutalidad fascista que impera en el OIJ. Tiempo habrá de ilustrar con fuertes colores a los señores diputados, a los cuales ruego disculpen la franqueza de mis expresiones al describir las torturas a que fueron sometidos seres humanos en Costa Rica, pero no existe otra manera de hacerlo.

Esta horrible relación de hechos debe hacerlos meditar muy profundamente acerca de lo que aquí sucede y, obviamente, muchos de ustedes serán especialmente cautos cuando tengan que hablar de la democracia en Costa Rica, porque ahora lo que tenemos en las manos es un cuerpo agonizante y exagüe.

Niños en cárceles de adultos

En Costa Rica se encarcela a los niños por orden judicial. Decía el Apóstol José Martí que "los niños son la esperanza del mundo". El bello pensamiento del excelso prócer se practica al revés en Costa Rica.

Hace pocos días el diario La República en extraordinario reportaje de la Lic. María Stella Fernández, colega periodista, denunció cómo decenas de niños están encarcelados en prisiones destinadas a adultos, sin que exista medio de sacarlos del infierno. En el mismo diario, el pasado martes 7 de marzo del año en curso, el master Mario Víquez, defensor de los Derechos del Niño, denunció que un niño de apellido Rodríguez guarda prisión desde hace dos meses y el Juez que lo encarceló se resiste a otorgarle la libertad y la atención que el caso merece. El master Víquez envió una vehemente y airada protesta al Ministerio de Justicia para que éste reclamara por lo sucedido ante la Corte Suprema de Justicia, pero hasta el momento de pronunciar esta exposición no sé si el niño sigue encarcelado.

Por supuesto que el Poder judicial viola descaradamente la Declaración de los Derechos del Niño y los Tratados de los Derechos Humanos, pero la Corte Suprema de Justicia a nadie responsabiliza y sanciona por estos atroces abusos, por esta negación continua y reiterada de los más elementales derechos.

Estamos en presencia no de jueces, sino de modernos Herodes que sacrifican a lo más valioso que tiene la humanidad: los niños, los que llevan en sus blancas manos la supervivencia de la especie, la continuidad de la vida.

El mes pasado, ese funcionario reveló que cada dos días, un juez ordenaba la reclusión de un niño en una cárcel para adul-

devoran justicia

tos, según se constataba de los estudios de los casos realizados por esa oficina en 1989.

Los jueces que actúan con tanta holgazanería y ruindad no son dignos de administrar justicia. Si todavía queda en su conciencia un átomo de decencia deben presentar su renuncia inmediata antes de que el pueblo enfurecido los expulse violentamente de sus privilegiados cubículos.

Cárceles llenas de inocentes

Costarricenses, ¿qué está sucediendo en nuestra Patria? ¿Qué hado maléfico ha corrompido a nuestro país? ¿Qué debemos hacer para que despierte la conciencia pública y estos males se arranquen de raíz?

Humanización de la justicia. ¿Una utopía? Señores diputados: no soy el único en formular estas denuncias, una vez más menciono el diario La Prensa Libre, pues en diversas publicaciones en 1988 recogió las opiniones autorizadas de varias colegas indignadas por lo que ocurre en las cárceles y en los juzgados. Mencioné las primeras de estas denuncias.

18 de marzo de 1888. La Lic. Elizabeth Odio, ex Ministra de Justicia informa que en Costa Rica se abusa de la prisión preventiva por parte de los jueces de instrucción. Otro tanto hicieron los Defensores Públicos, alarmados por el mismo suceso. La situación es tan grave como que la Unidad de Admisión de San Sebastián ya es una "segunda Peni" (arquetipo de lo que no debe ser).

La Lic. Odio denuncia que el personal de ese centro maltrata a los presos. Los jueces de instrucción fijan fianzas tan elevadas a los presos que estos no pueden pagarlas y permanecen indefinidamente privados de libertad. Las protestas de cinco y dos Defensores Públicos encabezados por el Lic. Ferrandino caen en oídos sordos de la Corte Suprema Justicia.

Concuerda con la denunciante la Lic. Maruja Chacón, actual Viceministra de Justicia, al pedir al Poder Judicial la humanización de jueces y alcaldes, toda vez que en la actualidad observan una conducta opuesta.

Por ejemplo, de doscientas ochenta personas presas, ciento ochenta y siete de ellas ingresaron a la cárcel por la presunta comisión de delitos objeto de proceso por la vía de la Citación Directa. De ellos el 95% delinquiran por primera vez. De estos reos solo veinticinco tenían ingresos superiores a los \$20.000.

El 42% de los presos son indiciados en espera de juicio. Obviamente se les ha de tener por inocentes hasta que no se pruebe lo contrario mediante convencimiento en juicio y con sentencia firme. Sin embargo, ya están presos y ahí se quedarán porque no pueden pagar fianzas de excarcelación.

El Subdirector de Adaptación Social, el señor Gilbert Calderón, indicó que durante los fines de semana ingresan unas sesenta personas como detenidos, de estos unos cincuenta son inocentes que nunca debieron sufrir prisión.

¿Quién envía a la cárcel a personas inocentes? ¿es esta la práctica de la democracia en Costa Rica? Eso fue publicado el sábado 16 de junio de 1988 en el diario La Prensa Libre y hasta hoy no fue refutado por funcionarios del Poder Judicial, con la Corte Suprema de Justicia a la cabeza.

En publicación del lunes 18 de julio de 1988, también el mismo diario informa que un 42% de la población reclusa en los centros penales, más de 1.600 personas, están en espera de que se les resuelva su situación judicial. Esta trágica situación la informa el señor Gilbert Calderón, Subdirector del Centro de Adaptación Social. Las cifras aumentan con tal rapidez que diariamente varían. Las prisiones no tienen campo para alojar a los presos y la mitad de ellos no purga pena alguna. En el año 1987, 15.666 personas fueron detenidas y de ellas 15.457 fueron puestas en libertad pues no habían cometido delito alguno.

Esto revela holgazanería, incompetencia, ignorancia y frialdad superlativas por parte de autoridades policiales y jueces penales y de instrucción. Esto revela que el personal judicial está constituido por una masa de jovencitos deshumanizados a los cuales les queda muy grande el puesto.

La Corte es la responsable

A la Corte de Justicia es a la única a la cual se puede responsabilizar por lo sucedido, puesto que son los magistrados



los que nombran y escogen al personal. Si éste no es idóneo, no está capacitado, no sabe derecho, es obvio que todo el personal incapaz debe cambiarse, enviarlos nuevamente a la Escuela de Derecho y ser especialmente rigurosos en el escogimiento del nuevo personal. Otra situación es totalmente inadmisible, puesto que miles de inocentes van a la cárcel todas las semanas por la decisión de un tonto y de un ignorante. Eso no es administrar justicia, eso es actuar con charlatanería supina.

Señores diputados, también lo antes narrado es corrupción y no hay justificación de ningún género para aceptarlas o callar frente a ellas. Todos debemos oponernos a estos abusos de autoridad. Todos debemos protestar para que la República viva sin mancha y sin mengua. No guardemos silencio de culpables y cobardes. El peor daño que podemos hacerle a nuestra Patria, es presumir de demócratas cuando no lo somos, la peor ofensa que podemos inferir a nuestros hijos es ocultar la corrupción que nos devora, arrasa con lo que se ponga por delante.

A quienes maliciosamente o estúpidamente piensan que mi deseo es el de destruir las instituciones públicas les digo que mi deseo sincero es el de fortalecerlas, pero jamás al precio de la colusión y del contubernio.

Bien dice con sapiencia el pueblo chino: "Quien le miente a los demás es un farsante. El que lo hace consigo mismo es un idiota".

Aquí vinimos a legislar, a defender los intereses colectivos, a cumplir con la Constitución y las leyes, no hemos venido a claudicar, a transigir con abusos, a ocultar nuestras vergüenzas, sino a combatirlas. Si queremos Patria limpia y fuerte no pactemos con las fuerzas del mal.

La democracia no es un concepto etéreo, una vivencia alejada del quehacer humano, se construye al golpe del hacha campesina, de la meditación profunda y valiente de los intelectuales. Se forja en el yunque del obrero y en la paleta del albañil. La construimos todos cotidianamente, es labor y deber del legislador, del juez, del empresario, del niño que aprende en la escuela. La democracia se construye cotidianamente y es la obligación y el deber de todos.

Víctimas de una dictadura

A quienes me han pedido que guarde silencio, que no continúe en mi labor en esta Asamblea por el riesgo que corro y la vergüenza que esto significa para la colectividad costarricense, les respondo que siento pena por ellos. Ya son víctimas de una dictadura que los obliga a pensar y hablar en voz baja. Están llenos de pánico, le tienen miedo al miedo. Los grandes manipuladores de la opinión saben que ahí reside la mayor fuerza de que disponen.

Los corruptos no son intocables, la fuerza de ellos es la debilidad nuestra. En el momento que una, dos, diez, cien, mil voces se levanten, los metirosos, los farsantes, los vende patrias, los torturadores, los narcotraficantes, los jueces venales y, en general, todos y todo lo putrefacto que se esconde, huyen despavoridos, niegan a pie juntillas sus malas actuaciones y hacen propósito de enmienda. Por eso, insisto señores diputados, constituyamos cuanto antes la Comisión que investigue la Corrupción del Poder Judicial.

Ubiquemos el lugar adonde reside el mal y librémonos de él. A su vez, con estricto sentido de justicia y por devoción a la verdad, honrremos al buen funcionario, al juez, al alcalde probos. Convirtamos al humillado en combatiente de la verdad. Sé que hay buenos funcionarios judiciales pero en este momento de grandes decisiones, esperan que nosotros les ayudemos. Cualquier indiscreción de ellos supone la pérdida de su trabajo por una parte y por otra, un procesamiento y la cárcel con la pérdida de todos sus derechos adquiridos a través de los años.

Señores diputados: sé bien lo que digo pues una gran parte de las denuncias que aquí he formulado y los documentos de que se me ha provisto, vienen de los propios funcionarios judiciales. Mi fuerza no es mi fuerza, mi fuerza es la que ellos me han dado.

Otro tanto decir respecto a mis colegas abogados, quienes tuvieron la entereza de respaldarme en un momento muy difícil. A ellos también les agradezco los documentos de que me han provisto, por su cantidad no me ha sido posible presentarlos en mis exposiciones.

No puedo terminar mi exposición sin destacar el auxilio que me dieron las víctimas de los atropellos, los abusos de autoridad, los prevaricatos, los que tuvieron que pagar culpas inexistentes a manos de los funcionarios venales. Ellos también me han provisto de información de primera clase. Toda la documentación presentaré aquí. Estos miles de costarricenses no pueden ni deben quedar desamparados. Por eso, repito, estamos obligados a protegerlos, a respaldarlos, a velar porque impere la justicia y no la corrupción. Necesitamos un Poder Judicial limpio. Eso no quiere decir que todo el Poder Judicial está corrupto. Sólo podremos separar la paja del grano si procedemos a su separación. Yo no pido víctimas fáciles, no quiero cubrir de capirotos infamantes a todos los funcionarios judiciales.

como abogado que prevalezca la verdad por encima de la mentira, la impostura y la falsedad. Eso, señores diputados, es construir la democracia, lo contrario es hacer demagogia y destruir la Patria que tanto amamos.

Precaristas de Río Frío

En huelga de hambre reclaman tierra



Feliciano Canales, Clemente García, Pedro Rueda y Gerardo Cruz en la huelga de hambre en la Catedral.



Los niños también fueron desalojados. Hoy están en la Catedral.

Cuatro campesinos de Río Frío se declararon en huelga de hambre el 26 de marzo y se mantienen desde entonces en el atrio de la Catedral Metropolitana, en demanda de la entrega de tierra.

Los huelguistas son Feliciano Canales, Clemente García, Pedro Rueda Gutiérrez y Gerardo Cruz Benavides, todos desalojados el 10 de marzo junto a más de un centenar de precaristas de Finca 4 de Río Frío.

Después del desalojo los afectados ocuparon el "galerón" del candidato liberacionista Carlos Manuel Castillo, donde todavía se mantiene un numeroso grupo que se alterna con el que acompaña a los huelguistas en la Catedral.

Clemente García manifestó que la huelga de hambre es el último recurso que les quedó en su larga lucha por la tierra.

"No tenemos dónde vivir ni de qué vivir. Si no nos dan la tierra, aquí nos morimos", dijo.

Los precaristas han sido desalojados doce veces por gestiones de la Standart Fruit, compañía que abandonó los cultivos en ese predio pero no permite que nadie se gane la vida trabajándolo.

Antes de iniciar la huelga de hambre, los campesinos acudieron al IDA, al Ministerio de Agricultura y Ganadería y a la Casa Presidencial sin resultado alguno para sus gestiones.

Desalojo campesino en Guanacaste

Luis González, corresponsal de ADELANTE

La provincia de Guanacaste fue incluida por el gobierno en la larga lista de persecución campesina, cuando unos treinta precaristas fueron violentamente desalojados de la Finca Catalina, situada en Zapotal del Cantón de Carrillo.

Los agricultores denunciaron a este semanario que sus ranchos fueron quemados por efectivos de la Guardia de Asistencia Rural, los cuales se apersonaron al mando de un cubano que mostró carné del Ministe-

rio de Seguridad Pública. También los acompañaba un abogado de nombre Fernando Ugarte.

Los agricultores se habían asentado en esa finca, que estaba en total abandono, hace algunos meses, y cuando el desalojo se produjo ya tenían construidos ranchos. Una buena parte de montaña estaba volcada y las tierras se hallaban listas para la siembra.

La dura vida del campesino guanacasteco, que no tiene ni tierra ni empleo, se vio agravada por este nuevo acto de la Guardia de Asistencia Rural, que sumó un hecho más a su largo historial de crímenes contra los agricultores.

Frijoleros de Upala celebran éxito en negociación con el gobierno

Como un éxito del movimiento de los pequeños productores fue catalogado por la asamblea general de la Unión Campesina de Upala el acuerdo a que llegaron esa organización y Coope Llano Azul con personeros del gobierno sobre precio y condiciones de compra de frijol.

La asamblea de la Unión Campesina se realizó el 19 de marzo en Canaleta de Upala, evaluó el cumplimiento de los acuerdos adoptados una semana antes con el ministro de agricultura, José María Figueres, y el presidente ejecutivo del CNP, Javier Flores, trazó orientaciones para la lucha de los agricultores de la región y eligió a la nueva junta directiva.

Godofredo Piña Quintana, vocero de la Unión Campesina en las negociaciones con el gobierno, fue nombrado secretario general del sindicato.

El precio del quintal de frijol fue fijado en 1 mil 961 colones, el margen mínimo de impurezas se elevó de 1 al 2 por ciento y el de humedad del 12 al 18 por ciento.

El acuerdo con el gobierno asegura también el pago al contado y que no se siga rebajando el costo del flete a San José.

La asamblea constató que todos estos aspectos de la negociación se han venido cumpliendo, pero no el compromiso de Figueres de realizar una inspección de las pérdidas que tuvieron los cultivadores de frijol a principios de este año.

Ricardo Araya, secretario general de la FENAC, manifestó que las mejoras logradas por los productores de frijol son producto de la gran movilización que se realizó el 12 de marzo. Una dirección segura y capaz, respaldada por centenares de campesinos en pie de lucha, condujeron al triunfo en las negociaciones, dijo.

La junta directiva de la Unión Campesina quedó integrada por Godofredo Piña, secretario general; Belisa Alvarado, finanzas; Guillermo Valenzuela, actas y correspondencia; Rigoberto Gómez, propaganda y educación; y Norma Campos, asuntos de la mujer.

Regresaron a Pavones

Al inicio de la Semana Santa regresaron a Pavones los campesinos que fueron desalojados de ese lugar y estuvieron casi dos meses en San José.

Durante su estancia en la capital los precaristas lograron una resolución del IDA que inicia el proceso de expropiación de la finca Rancho del Mar y de otros terrenos ocupados desde hace años por campesinos.

Resultaron infructuosas, hasta el momento, las gestiones para que se ponga en libertad a Olivier Cruz y a los demás campesinos de Pavones encarcelados con motivo de este conflicto.

Ni la Corte ni el Ministerio de Justicia atendieron las solicitudes de excarcelación de los campesinos, pese a las abundantes pruebas que señalan estrechos vínculos entre personajes del narcotráfico y quienes promueven la persecución contra los precaristas de Pavones.

Maquila se instalará en Liberia

Maribel Ruiz Marotelo,
Corresponsal de ADELANTE

Una industria maquiladora será instalada en la ciudad de Liberia, promovida por diversos empresarios entre los que se menciona en calidad de mayores accionistas a Rodolfo y Rafael Ramírez. La información la dio a conocer recientemente Radio Guanacaste.

El producto al que estará destinada dicha maquiladora es la producción de jakets para la exportación, la cual irá supuestamente a los Estados Unidos.

Hasta ahora el supuesto nombre de la empresa es "Creaciones de Calidad". Según declaraciones del señor Guillermo Rivera, funcionario de la Gobernación de Guanacaste, la nueva empresa creará 300 puestos de trabajo para mano de obra especializada en costura y otros 150 para el resto del proceso.

Curiosamente, las solicitudes de empleo se están entregando y recibiendo en las instalaciones de la citada gobernación.

Para el señor Rivera la maquiladora será una útil fuente de empleos y reactivará el comercio local.

La maquila es un trabajo en equipo que requiere un gran esfuerzo humano y técnico. Las jakets serán producidas en 19 minutos, luego de haber pasado por diversas manos para acelerar el proceso de producción.

"Creaciones de Calidad" tiene planeado un primer período de producción de 50 mil docenas de jakets para exportar a Nueva York. Se trabajará, según lo informaron, con máquinas planas y overlock. El proyecto contempla la creación de cuatro empresas con un promedio de dos mil empleados.

La empresa funcionará en el edificio de la compañía MATRA, situada a la entrada de la ciudad de Liberia.

A los obreros liberianos les espera la amarga experiencia vivida por tantos obreros de maquiladoras, como Barzuna, Textilera de Tres Ríos y otras. Muy posiblemente sufrirán los problemas del solidarismo, con la persecución a los sindicatos y el desvío de dineros que ha caracterizado a este movimiento.

Denuncian abuso de autoridad contra presos de Golfito

En reiteradas ocasiones personas que han estado presas en la cárcel de Golfito, aledaña a la Guardia de Asistencia Rural de Golfito, han denunciado los abusos de autoridad de que son parte por efectivos de ese cuerpo policial.

Al parecer el antiguo delegado de la GAR en el lugar, de apellido Beita, acostumbraba trasladar a diferentes presos al campo de aterrizaje en las inmediaciones del aeropuerto de Golfito o camino a la antigua lechería del lugar con el fin de golpearlos y torturarlos.

Uno de ellos se encuentra aún en la cárcel de Golfito y manifestó recientemente que "un día me llevaron allá al campo de aterrizaje y me "maqueron", eran como las nueve de la noche. Me llevó Beita (el antiguo director de la GAR en Golfito) e iban otros dos oficiales más".

"Me golpearon con garrote y otros a mano limpia, eso fue en febrero de este año y me golpearon para que dijera cosas que yo no sabía y que ellos decían que yo conocía", agregó.

El afectado dijo además que lo mantuvieron como por tres horas en el lugar y luego lo trajeron hasta la cárcel. "Me dejaron un fuerte dolor en los testículos, hay un dictamen médico sobre eso que está en poder de mi mamá, porque ella se asustó mucho cuando yo le conté".

Agregó que otros presos en Golfito han sufrido tratos similares que son violatorios a los derechos humanos y que por temor nunca se habían denunciado. Sin embargo, dada la frecuencia de abusos, los presos levantaron un informe que enviaron a las autoridades en San José lo que llevó al traslado de Beita hacia Buenos Aires de Puntarenas. Al parecer en este momento Beita se encuentra separado de su cargo mientras el departamento de investigaciones internas del Ministerio de Gobernación hace las averiguaciones del caso.

La situación que padecen los presos se agrava aún más debido a lo estrecho de las tres celdas que componen la cárcel, cada una de ellas no mide más de siete metros

cuadrados y en ella permanecen muchas veces hasta 12 personas.

Pese a que las mismas autoridades han pedido que se construya un nuevo local, esto no ha sido posible. Debe agregarse a esto que en los últimos días se colocó una lata de hierro en una de las celdas lo que impide incluso la entrada del aire en las celdas lo que origina la protesta de los reclusos en el lugar.

Estas celdas son para individuos que son arrestados y que deben ser trasladados en forma rápida a otros centros penales del lugar pero en ocasiones los presos están durante meses. Testimonio de esto lo dan los campesinos de Pavones que con frecuencia son detenidos tras los desalojos que se realizan.

Versiones no oficiales del Ministerio de Salud dan cuenta que en los próximos días el mismo ministerio podría declarar inhabitables esas celdas dada la gravedad del caso. Mientras tanto permanecen en cada una de las celdas unas seis personas.

Escuela y cantina frente a frente

En Santiago del Monte de Tres Ríos, la Escuela está exactamente al frente de la cantina La Deportiva. Según la Ley, una cantina no puede estar a menos de 100 metros de un establecimiento educativo, pero como dice el refrán, "del dicho al hecho hay mucho trecho" y en ese caso, están separadas sólo por la calle. Esperamos que las autoridades escuchen las quejas de los vecinos.



15 Aniversario

Una exposición de caricaturas de Fernando Zeledón (Ze) se mantiene en las instalaciones del Instituto Cultural Costarricense Soviético con motivo de celebrarse quince años de la publicación de "La Semana en Serio", sección humorística del semanario "Adelante".

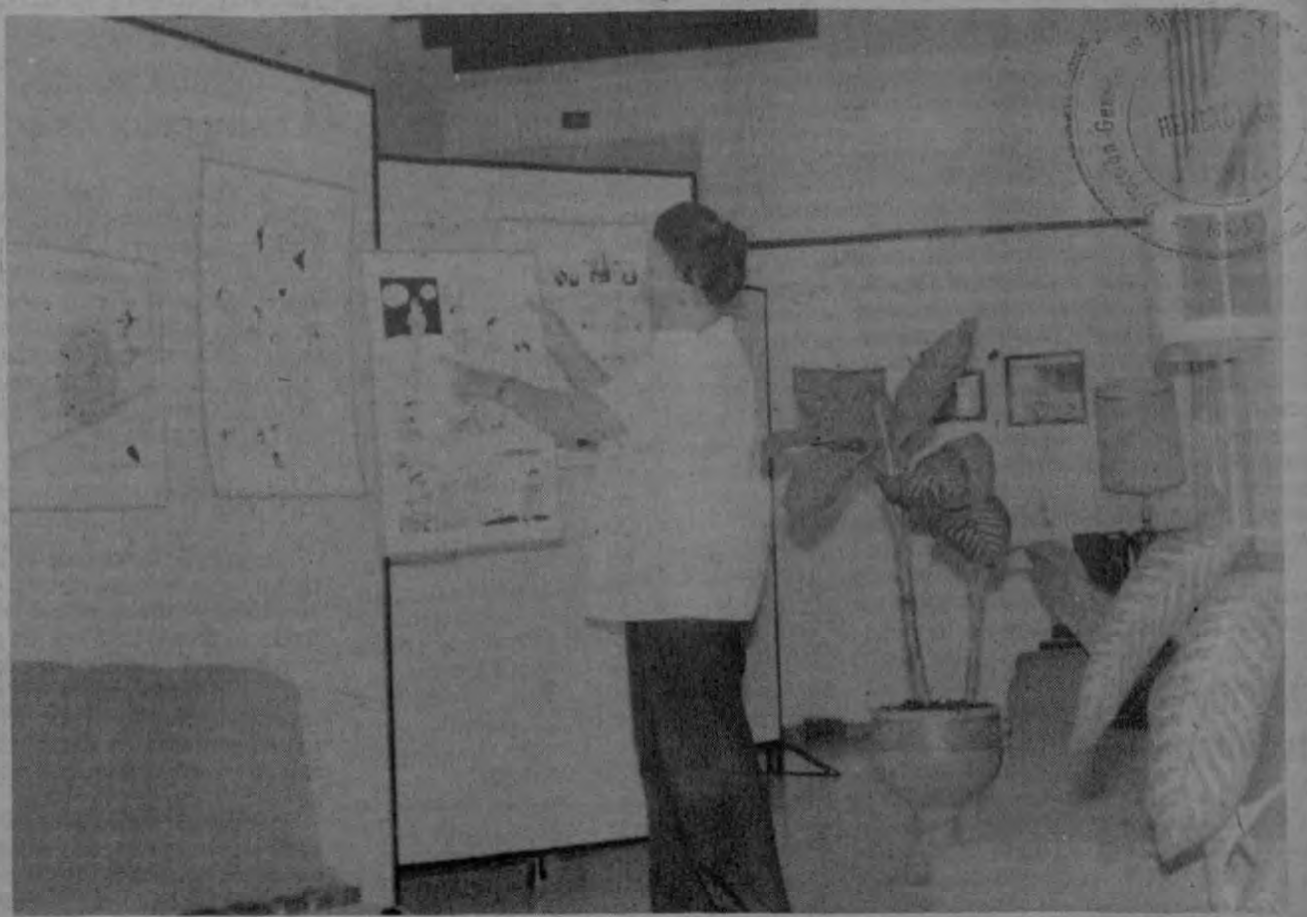
Un total de 27 caricaturas forman la apretada selección de alrededor de 750 trabajos publicados en las páginas de "Adelante" desde que la sección fue inaugurada, en marzo de 1974.

La colección muestra distintos momentos del humor político, en que se fustiga al poderoso y al politiquero y se enaltece la lucha del pueblo.

La exposición fue inaugurada el pasado 17 de marzo en un acto en que hicieron uso de la palabra el Dr. Daniel Camacho, presidente del ICCS, el caricaturista Hugo Díaz, en nombre del grupo "La Pluma Sonriente", Manuel Delgado, director de "Adelante" y el mismo Fernando Zeledón.

Esta exposición, auspiciada por el ICCS y "La Pluma Sonriente" permanecerá abierta hasta mediados del mes de abril y forma parte de un conjunto de actividades conmemorativas de este 15 aniversario.

La próxima actividad tendrá lugar el jueves 30 de marzo, y consistirá en una mesa redonda con la participación del artista Oscar Sierra, de "La Pluma Sonriente", los directores de "Adelante" y "Libertad" y dirigentes del ICCS.



Veintisiete caricaturas de Zele se exponen en el Instituto Soviético como homenaje a la sección "La Semana en Serio".



Mijaíl Gorbachov, presidente soviético, conversó con los periodistas el pasado domingo, día de las elecciones parlamentarias en la URSS.

Elecciones en la URSS

Un nuevo avance en el proceso democratizador

Debates televisados entre pretendientes, portales de edificios cubiertos por carteles exhortando a votar a favor de uno u otro candidato, vehículos con altoparlantes exponiendo programas electorales de candidatos y otras escenas por el estilo podían verse por doquier en la URSS. Ahora las elecciones quedan atrás, y los colegios electorales han procedido al escrutinio de votos. Según informa la Comisión Electoral Central, los resultados de las elecciones se harán públicos en un plazo de diez días.

No obstante, todo parece que estos resultados no serán definitivos, pues según pronostican los especialistas, en numerosas circunscripciones se tendrá que efectuar otra vuelta de votaciones: allí donde se presentaron muchas candidaturas para un solo escaño hay pocas posibilidades de que alguien salga ganador de la primera vuelta y acumule la requerida mayoría de votos. Se procederá a la votación adicional en una serie de organizaciones sociales, por ejemplo, en la Academia de Ciencias de la URSS, donde de los veinte mandatos quedaron llenados por ahora solo ocho. Esta situación tan inusual para la URSS refleja lo extraordinario de la reciente campaña electoral.

En efecto, en esta campaña la expresión "por primera vez" es aplicable a muchos aspectos.

Elevada participación ciudadana

"La figura más importante de la perestroika es el hombre soviético" dijo a los periodistas Mijaíl Gorbachov, quien añadió que hoy día ya se puede constatar que el hombre soviético expresó su voluntad en las elecciones. Prueba de ello ha sido la elevada actividad de

los electores.

En 15 de las 26 circunscripciones electorales de la capital soviética fueron elegidos los diputados populares de la URSS. Por la circunscripción territorial-nacional número uno de la ciudad de Moscú fue elegido diputado Yeltsin, que recibió el 89,44 por ciento de los votos de los electores.

Entre los elegidos figuran el catedrático de economía de la Universidad de Moscú Alexéi Emelianov, el médico Víctor Tsuriupa, el artista Valentín Dikul, el académico Oleg Bogomolov, director del Instituto de Economía del Sistema Socialista Mundial, y el juez instructor para asuntos especialmente importantes Telman Golian.

Otras Regiones

En otras regiones fueron elegidos los primeros secretarios de los Comités Regionales y Territoriales del PCUS en Volgogrado, Krasnodar, Kursk, Omsk, Stavropol, Járkov y todos los primeros secretarios de los Comités Regionales del Partido en Kazajstán. En Turmenia todos los candidatos a diputados de entre los dirigentes de Partido y Estado llegaron a ser diputados populares. También fueron elegidos diputados los primeros secretarios de los Partidos Comunistas y Presidentes de los Sóviets Supremos de Letonia y Estonia.

Por primera vez el diario "Sovietskaya Rossia" comunicó el balance definitivo de las elecciones de Moscú. En estas tomaron parte el 84 por ciento de los electores.

"Por primera vez... Esta palabra, sonó con mayor frecuencia el domingo pasado en las conversaciones: en casa, en los colegios electorales, en las calles. Por primera vez nosotros mismos realmente promovimos a candidatos a diputados. Por primera vez fuimos testigos y participantes de la competencia electoral re-

al. Por primera vez en la mayoría de las circunscripciones de hecho elegían un diputado de entre varios candidatos dignos", afirmó el diario "Pravda".

Resultados preliminares de las elecciones: Extremo Oriente, Leningrado, Asia Central

En Uzbekistán, la mayoría aplastante de los electores de una circunscripción del Valle de Fergana votaron a favor del Primer Secretario del Partido Comunista de la República, Rafik Nishanov. Fueron elegidos diputados populares de la URSS también con gran ventaja el Presidente del Sóviet Supremo del Uzbekistán, Mirzoalim Ibraguinov, y el Presidente del Consejo de Ministros de la República, Gairat Kadirov.

Un gran avance

Después de la votación Mijaíl Gorbachov declaró ante un gran número de periodistas soviéticos y extranjeros que la actual campaña electoral en la URSS es "un gran avance en el proceso de democratización de la sociedad". Señaló que la nueva ley electoral permite formar una composición del órgano máximo del para cumplir las difíciles tareas innovadoras principales de la perestroika".

Interrogado sobre cuál es su opinión acerca de algunos problemas examinados en las reuniones electorales, concretamente sobre el pluralismo político, el dirigente soviético subrayó que la existencia de tal o cual número de partidos no es aún la solución al problema.

"La democratización y la glásnost (transparencia informativa) son la clave para revelar el potencial de nuestra sociedad socialista y los intereses más distintos de la población y armonizarlos".

Por eso, agregó Gorbachov "seguiremos promoviendo el proceso de democratización que abarcará la esfera económica, política, cultural.

"Esto es lo principal y en esto no retrocederemos, sino que, al contrario, revelaremos las posibilidades de nuestro régimen".

Mijaíl Gorbachov fue preguntado sobre las críticas que se oyeron los últimos días respecto a Boris Yeltsin: El dirigente soviético recordó que durante la campaña electoral fue criticado no sólo Yeltsin, sino también el pasado y el presente y también lo que se hizo en los años de la perestroika. "Está bien que se evalúe la actividad de la actual dirección y la actividad de los órganos estatales. Así debe ser", señaló Mijaíl Gorbachov.

A la pregunta de si hay unidad en la dirección del PCUS, Gorbachov respondió que en el Buró Político se desarrollan discusiones sobre los más diversos temas, pero existe unidad en cuanto a la necesidad de perfeccionar el socialismo, revelar su potencial y hacer avanzar el proceso de democratización.

Interrogado sobre cuál es su opinión acerca de los doce votos que recibió en contra en el reciente pleno del Comité Central del PCUS, Mijaíl Gorbachov respondió que le parecían "pocos". "Me hubiera sentido defraudado si no se hubiese hecho ninguna observación crítica". Gorbachov indicó "no todo marcha como quisieramos y a los ritmos que nos gustaría pero las cosas marchan. Es un proceso difícil, complejo y nosotros tenemos que evitar que se cometan errores y exageraciones porque no podemos poner en peligro el destino del pueblo", subrayó.

El Salvador

Indignación por asesinato de periodista

Washington, (PL). La indolencia manifestada por Estados Unidos ante la muerte violenta de tres periodistas que cubrían las elecciones presidenciales salvadoreñas denota el escaso interés norteamericano en la mejora de la situación de los derechos humanos en El Salvador.

La denuncia fue suscrita por la entidad humanitaria Americas Watch, en esta capital, y sugiere al Departamento de Estado y a la Casa Blanca "aplicar toda su influencia para que se investiguen los crímenes y se castigue a los responsables".

El domingo 19, en medio de las más convulsas elecciones registradas en El Salvador, fueron asesinados a manos del ejército los periodistas salvadoreños Roberto Navas y Mauricio Pineda, y el holandés Cornel Lagrouw. Un sonidista del canal 12 de la televisión de San Salvador, en tanto, resultó gravemente herido.

El hecho conmocionó a la opinión pública latinoamericana e internacional, que en fuertes términos acusó a los militares salvadoreños y al gobierno de mantener la violencia sin límites en el país centroamericano.

En San José, la Asociación de Prensa Extranjera envió al presidente José Napoleón Duarte una misiva en la que calificaba de alevoso el asesinato triple y exigía castigos inmediatos para los criminales.

Periodistas panameños emplearon similares términos para referirse al incidente y llamaron a la comunidad internacional a censurar las violaciones de los derechos humanos que prosiguen en El Salvador.

Otra carta dirigida a Duarte, y firmada por la Cámara Guatemalteca de Periodistas y va-

rios corresponsales extranjeros acreditados en Guatemala, reclama igualmente el establecimiento de los hechos y garantías mínimas para el desempeño de la labor.

Holanda propuso discusiones internacionales en defensa de la labor que enfrentan periodistas y corresponsales en países considerados conflictivos, confirmó el Ministro Holandés de Relaciones Exteriores, Hans Van Den Broek.

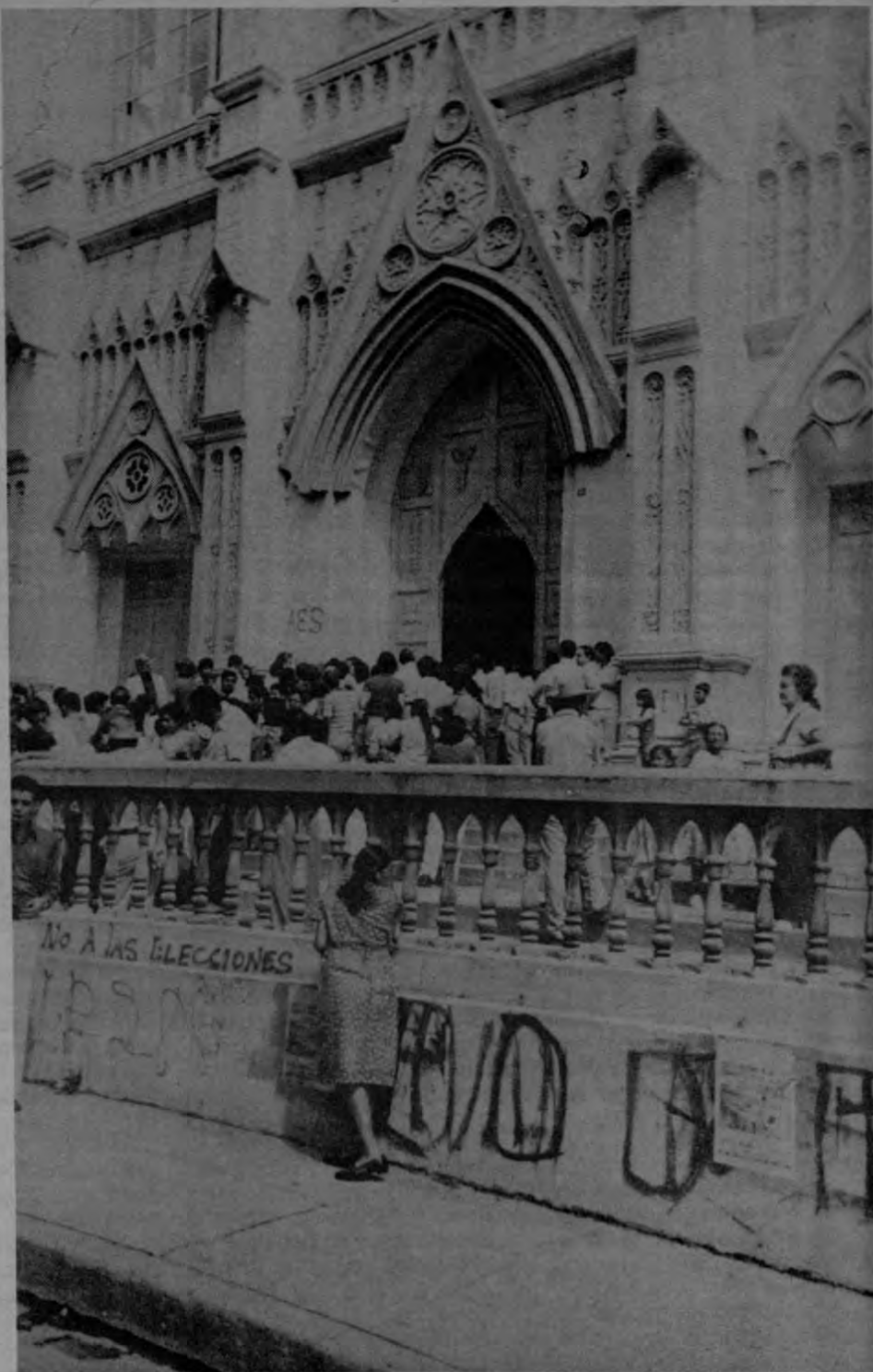
En declaraciones a la prensa, Van Den Broek dijo tener en su poder un informe suscrito por el Ministerio de Defensa de El Salvador, donde las autoridades militares del país centroamericano explican las circunstancias en que fue asesinado el periodista holandés Cornel Lagrouw, el pasado 19 de marzo.

Lagrouw que vivió una prologada agonía de dos horas, con uno de sus pulmones perforados y sometido a intermitentes rafagazos de helicópteros artillados, murió en una población oriental de El Salvador el mismo día en que se realizaron los comicios presidenciales en que el partido de extrema derecha ganó la mayoría de los votos.

El ejército salvadoreño, tras fuertes y sostenidas presiones de federaciones y agrupaciones de periodistas de todo el mundo, admitió su responsabilidad en el crimen.

Sin embargo, la parte holandesa calificó de insuficiente el texto enviado al gobierno local.

El Ministro del Exterior aseguró que insistirá en un informe más completo, y a la mayor brevedad posible.



La Iglesia Católica salvadoreña demandó al nuevo gobierno la reanudación del diálogo con el FMLN.



Obispo ocupa alto cargo en China

Beijing, 27 Marzo (Xinhua). Un famoso dirigente cristiano en China fue elegido en esta capital Vicepresidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. El Obispo Ding Guangxun, de 74 años de edad, dijo a Xinhua después de la elección que las actividades religiosas continuarán desarrollándose en bien de la prosperidad de país.

"La política del Estado acerca de la religión en China está aplicándose cada vez mejor" agregó el Obispo, que cursó sus estudios religiosos y ocupó puestos

religiosos en El Canadá, Suiza y los Estados Unidos.

Ding dijo que actualmente hay en China más de 5.000 iglesias cristianas y 5 millones de cristianos, en contraste con los 700.000 cristianos en 1949.

Sin embargo, también existen problemas como la interferencia en las actividades religiosas en algunas comunidades y la escasez de cleros calificados.

Expresó además su deseo de que el Estado promulgue cuanto antes la ley sobre la religión.

Lo curioso en la noticia

Judas casi se ahorca de verdad

Lima, 25 Mar. (PL). Un actor que representaba a Judas, en una escenificación pública de la crucifixión estuvo a punto de morir cuando, en un arranque de verismo, se colgó de un árbol.

El hecho tuvo lugar en Comas, un distrito populoso de esta capital, donde desde hace 27 años los pobladores presencian las dramáticas escenas bíblicas como parte de las festividades de Semana Santa.

Mientras el público prestaba atención a los suplicios de Jesucristo (representado por un vendedor ambulante), Pedro Loro Chávez, Judas, escogió un árbol y se colgó después de recibir 30 monedas.

El actor estuvo a punto de morir cuando los nudos de la cuerda de utilería se corrieron accidentalmente. Suspendido, pidió auxilio al público pero este no reaccionó porque creyó que sus gesticulaciones eran parte de una realista actuación.

Para suerte del eventual Judas los que actuaban como apóstoles y soldados romanos se percataron del suceso y lo descolgaron cuando se estaba ahogando.

Restauran Barrio Chino habanero

El Barrio Chino de La Habana, que en su época de esplendor fue el mayor de América Latina, está siendo reconstruido como parte de los programas de recuperación de la historia y cultura de la ciudad. La restauración, según explicó el arquitecto Mario Coyula, del grupo de desarrollo de la capital, no será en el sentido clásico del término, pues esta barriada no se asentaba sobre construcciones típicas, sino que los chinos inmigrantes poblaron y trasladaron sus tradiciones y hábitos a una zona de arquitectura europea ecléctica.

Su formación data de 1858 cuando se establecieron en la calle Zanja, los ciudadanos Chan Ling y Laig Siu-Yi, con una fonda y un puesto de frutas. A principios de siglo allí vivían 10 mil chinos, en unas 10 manzanas con una multitud de comercios, restaurantes, teatros, cines, farmacia, periódicos y sociedades. La inmigración fue prohibida bajo la ocupación militar norteamericana de la Isla (1898-1902), se negó varias veces bajo la revolución en 1959, con lo cual el Barrio Chino fue menguando, hasta virtualmente desaparecer.

La historia del Volcán Poás



Recientemente, el Volcán Poás ha vuelto a llamar la atención de los costarricenses y más que la atención, el temor y la curiosidad debido al reactivamiento de su actividad. ¿En que consiste esta actividad? ¿Cuál es la causa y cuáles los riesgos? De esto hablamos a continuación...

La historia geológica del Poás es muy interesante. Hace unos 40 millones de años la cordillera volcánica central probablemente no existía como tal. En su lugar, se desarrolló una inmensa fractura por la cual fluía periódicamente lava. Durante el Plioceno, período que comenzó hace 11 millones de años, se presentaron emisiones de lava que se depositaron en el espacio comprendido entre la cordillera de Talamanca y la naciente cordillera volcánica. Estas primeras lavas que invadieron lo que actualmente es el Valle Central, probablemente fueron emitidas por los volcanes Poás y Barva en las etapas iniciales de su formación. Posteriormente, se presentaron otras coladas de lava que pudieron escapar tanto de los cráteres como de fisuras al pie de los volcanes, y a las que se llamó lava de intracañón. La ligera meteorización que se observa en estas lavas, indica que hubo un período de quietud; luego se inició una actividad volcánica con caracteres explosivos y se produjo la emisión de numerosas nubes ardientes. Antes de que la superficie plana del Valle Central fuera modificada por la erosión, fue considerablemente cubierta por nuevas emisiones de lava. Luego de estas lavas de posavalancha y como última fase, se iniciaron las erupciones de cenizas sobre todo el valle por los vientos del N.E.

Los materiales que han dado lugar a la formación del macizo del Poás, están clasificados como ignimbritas, tobas, basaltos y andesitas.

Históricamente, se tiene conoci-

miento de la actividad del Poás desde 1828, e informes de erupciones desde 1834. Fuerte actividad, manifestada por erupciones de grandes proporciones, acompañada a veces por detonaciones y por sismos locales, se ha presentado, además de 1834, en 1888-89, 1904-5, 1910, 1952-54, 1974 y 1978. La del día 25 de enero de 1910 es una de las erupciones más grandes de que se tenga noticia; en esa oportunidad, una columna de vapor y ceniza, de color gris claro y de forma de hongo gigantesco, se elevó hasta 8.000 m. de altura y provocó una lluvia de ceniza en todo el Valle Central.

El de 1952-54 es el período de más intensa actividad que haya tenido el volcán. Durante ese tiempo desapareció la laguna que cubría el fondo del cráter, y de las chimeneas abiertas salían grandes erupciones de ceniza, gases, vapor y piedras incandescentes, acompañadas de fuertes ruidos subterráneos y de fenómenos luminosos.

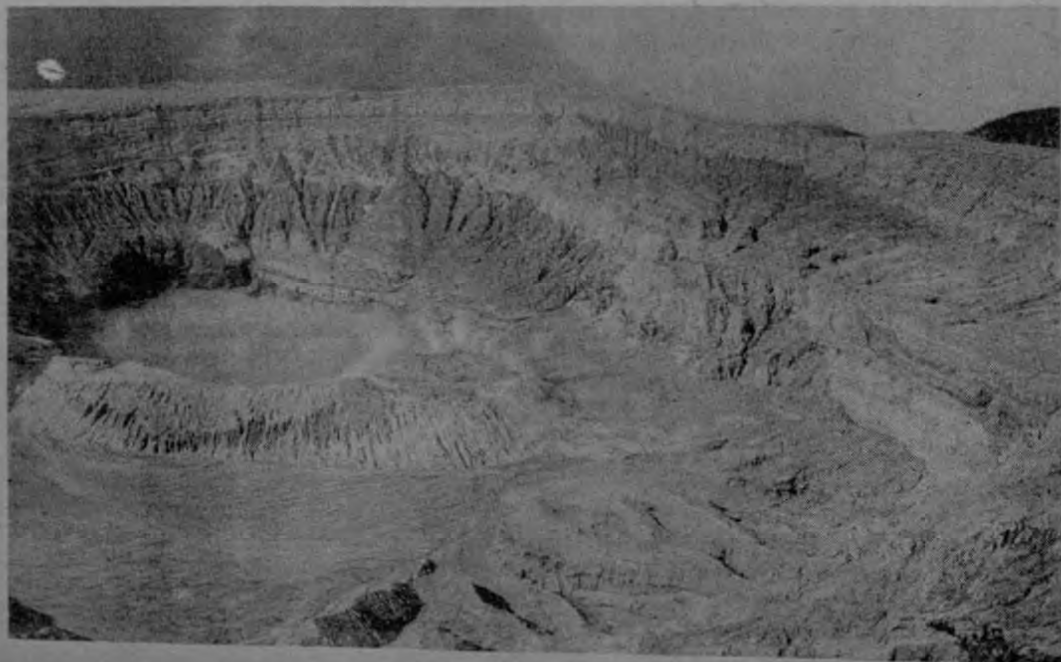
La fama del Poás de ser el geyser más grande del mundo se debe al tipo de erupciones que ha presentado, diferentes a la emisión de gases y vapor de agua de la fumarolas. En determinados períodos y a intervalos muy variables, se producía hacia el centro de la laguna crática una agitación súbita o especie de ebullición que daba lugar al lanzamiento de una columna de aguas lodosas de color gris oscuro que alcanzaba una altura muy variable, a veces de unos 70-100 m. Mientras el chorro caía pesadamente por gravedad, produciendo un fuerte oleaje, se formaba

una nube de vapor de deslumbrante blancura que se elevaba a gran altura.

Poco a poco todo volvía a apaciguarse, hasta que otra vez la ebullición anunciaba una nueva erupción. Las últimas erupciones de este tipo, que los geólogos llaman plumiformes, se presentaron a principios de 1978.

En la actualidad, el Poás continúa emitiendo gases en el cono interior del cráter, los que salen con temperaturas que oscilan entre 652 y 873 grados centígrados. Estos gases son el sulfuro de hidrógeno, el responsable del olor a "huevos podridos", el dióxido de azufre que es un gas de olor sofocante, el amoníaco y vapores de los ácidos sulfurico, clorhídrico y fluorhídrico.

Según el vulvanólogo Jorge Barquero del Instituto de vulcanología y sismología de la Univesidad Nacional, la actividad del volcán está dentro de lo normal. Lo que ha ocurrido es que la dirección encontrada de los vientos ha causado que los gases que emite se concentren en esa zona, provocando lo que se ha llamado como "lluvia ácida". Ciertamente, esto ha afectado de distintas maneras a la población circundante y a la naturaleza, por ejemplo ha contaminado el agua, ha afectado los cultivos, y provoca ciertos trastornos en la vista. Aunque los daños ocasionados no son trágicos si son cuantiosos, se calcula que solo en café las pérdidas ascienden a ¢ 38 millones. No obstante, debido a esta misma situación, la visita al Parque aumentó considerablemente.



Curioso, muy curioso

Recopilación de LUV

Don Clodomiro Picado y la salud del pueblo

El gran científico nacional, es conocido ampliamente por sus investigaciones en la búsqueda de antídotos contra las picadura de serpientes pero sus investigaciones fueron más allá.

Como naturalista y entomólogo enfatizó en la ecología de los organismos que viven en plantas parásitas, manteniéndose aún muchos de sus conceptos en la ecología moderna. Las necesidades de la población en el campo de la salud lo trasladan a la investigación de la medicina y estudia particularmente problemas inmunológicos del envejecimiento y de ofidismo, sin abandonar sus estudios entomológicos. Preocupación importante suya era poner la ciencia al servicio de la sociedad.

Sus estudios en plantas hacen que se le estime como el primer fitopatólogo nacional. En este campo hizo estudios sobre enfermedades del café, banano y frijol. Su conocimiento agronómico también le permitió sugerir métodos para evitar la contaminación de los ríos.

Dibujante y divulgador de su propio trabajo científico. El mismo ilustró con precisión y gran dominio técnico, sus trabajos científicos, que deseaba se pusieran en el conocimiento de toda la gente.

Su obra científica fue reconocida ampliamente por la Sociedad Biológica de París, quien le recibió como miembro en 1942 y por las análogas de México, Bolivia y Uruguay. En 1943 la Universidad de Costa Rica le otorgó el Doctorado Honoris Causa y en octubre de ese mismo año se le declaró Benemérito de la Patria. Poco tiempo después, el 16 de mayo de 1944, murió el gran pionero del desarrollo científico costarricense.

Costarriqueñismos

Atiparse: Cast. Atiborrarse, atracarse, hartarse, atarugarse. En Mej., Ven y Col. apiparse (derivado de pipa, según la Academia); en Guat., Hond. y El Salv. atipujarse (que también se usa en C.R.); en el Ec. y Chile, empiparse. Creemos que atiparse no tiene nada de común con pipa, pues es voz catalana y mallorquina, correspondiente al castellano antiguo atibarse (del latín stiparre, estibar, apretar), de la cual salieron el verbo español atiborrar y los americanos atipar, atipujar, atiburrar, atiburnar, convertidos por la etimología popular en apiparse

Los chorotegas y la liberación femenina

En una edición anterior prometimos continuar con relatos acerca del papel de la mujer chorotega en la sociedad. He aquí lo prometido.

Cuando una mujer quería contraer matrimonio reunía a todos sus pretendientes y clientes y les informaba de sus deseos. Entre todos constituían una choza donde vivirían ella y el escogido por esposo, pero la elección se hacía una vez terminada la construcción. Entonces se realizaba una fiesta a los novios a la que se invitaba también a los perdedores. Cuentan que si el rechazado o los rechazados se resignaban podían disfrutar de la fiesta, si por el contrario alguno perdía los estribos podía servir como uno de los platillos de la celebración.

Aunque la prostitución ya se practicaba, la mujer que abandonara ese oficio para contraer matrimonio no era tachada socialmente, tampoco lo era si decidía separarse de su marido. En cambio los sodomitas si eran reprimidos duramente.

¿ Un nuevo canal para el Istmo ?

Managua, marzo de 1989 (Xinhua). Científicos japoneses afirman aquí que existe una factibilidad de construir una ruta canalera en territorio nicaragüense que una al Atlántico y al Pacífico.

Lo anterior lo anunció la misión japonesa después de haberse reunido con el vicepresidente nicaragüense Sergio Ramírez Mercado y el vicecanciller José León Talavera.

Los científicos japoneses sobrevolaron la parte sur del Lago de Nicaragua y el sector de El Castillo, sobre el río San Juan con el fin de realizar un reconocimiento del lugar, por donde podría construirse la vía canalera.

La misión japonesa, que llegó a esta capital el 7 del corriente, predijo que con la construcción de la ruta interoceánica, se favorecería el desarrollo del turismo, la agricultura y la industria.

También propuso la cooperación de países latinoamericanos en la construcción del canal.

Por su parte, el vicepresidente Ramírez reveló que una institución brasileña mostró su interés en este proyecto y reiteró que su gobierno tiene la voluntad de actuar con la participación de la comunidad internacional.

La nueva ruta interoceánica que se construiría por suelo nicaragüense tendría capacidad para recibir barcos de hasta 500 mil toneladas y su etapa de estudios tardará dos años, dijo el vicemandatario nicaragüense.

Con tiro de penal cayó De Simone

Edgar Morales,
corresponsal de ADELANTE

En la gramilla del Mateo Flores y en medio de un espectáculo mediocre, Mauricio Montero puso la última gota que la faltaba al vaso para que la FEDEFUTBOL corriera a tomar la medida que venían esperando algunos círculos deportivos del país: la destitución del técnico De Simone.

La bromita le cuesta al país año y medio de salarios y una indemnización de \$700 mil a De Simone, por la ruptura del contrato antes de la fecha establecida.

Ahora serán Moyano Reyna y Marvin Rodríguez los que vendrán a "salvar" al Seleccionado tricolor. Ojalá sucediera el milagro. Pero lo cierto es que nuestro fútbol viene sufriendo una enfermedad de más de 20 años. Y es difícil de curar en un día por más santos que nos acompañen.

Sin embargo, para la nueva dirección técnica, el juego del próximo domingo será fácil: estamos en casa y ante un seleccionado chapín que no ha demostrado nada.

Por lo menos esa es la sensación que nos queda de lo que vimos por T.V. el pasado domingo en el Mateo Flores: un espectáculo más que pobre, donde el gol de penal anotado por el chapín Raúl Chacón cobró el juego violento exhibido por la Selección Nacional, dándole el triunfo "al más pior" como diría Gorgojo.

Para el próximo domingo los puntos están fáciles. Si los ganamos no soñemos mucho. Y si por aquello del fútbol los perdemos, démosle el tiempo suficiente a los nuevos técnicos. Que ese quita y pone no resuelve nada.



El castigo de penal selló la primera derrota tica en el primer encuentro de la pentagonal. Las esperanzas están puestas ahora en el partido del próximo domingo.



Diario Extra venció a Biblioteca Nacional en encuentro amistoso.

Fútbol dedicado a la ADS

Diario Extra Vs. Biblioteca Nacional

En fraterno encuentro dedicado a la Asociación Deportiva Sindical (ADS) el representante de Diario Extra venció 3 goles a 1 al Equipo de la Biblioteca Nacional. En emocionantes jugadas, anotaron goles Marcos Valverde (2) y Minor Espinoza (1), por Diario Extra. El gol de la Biblioteca Nacional fue anotado por Juan Rafael Guevara, Capitán del equipo.

El encuentro se efectuó el sábado 18 a las 11 de la mañana y tuvo como sede la cancha del Colegio La Salle.

Cabezas de Italia' 90

Roma, 24 de marzo (Xinhua). Joao Havelange, presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), declaró que Italia, Argentina, Brasil, Alemania Federal, Bélgica y Francia serán los equipos cabeza de serie en la Copa Mundial 1990.

En una entrevista con el Gazzetta Dello Sport de Milán, el diario deportivo más grande de Italia, Havelange dijo además que España e Inglaterra serán los sustitutos si algunos de los equipos citados no califican a las finales de la Copa Mundial del año próximo en Italia.

Argentina e Italia son los únicos países que tienen asegurada su plaza en el mundial debido a su condición de campeón y anfitrión.

Francia está al borde de la eliminación ya que perdió a principios de mes un partido de clasificación ante Escocia.

Havelange declaró por otra parte que la FIFA considera la afiliación de la Federación Palestina de Fútbol

Programa conjunto entre la URSS y Estados Unidos contra doping

Washington, (PL). Un programa de cooperación conjunta entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para luchar contra el doping en el deporte internacional se pondrá en vigor próximamente.

A partir de junio técnicos estadounidenses viajarán a Moscú para estudiar los materiales que funcionan en los respectivos laboratorios, según se informó en una reunión de especialistas de ambas naciones que se

realizó en Los Angeles el pasado 20 de marzo.

En esa asamblea también se acordó la aplicación de un programa experimental de test para los atletas de cada país en agosto y setiembre venideros, así como el intercambio de informaciones en materia de selecciones internacionales y cursos de entrenamiento para preparar exámenes con carácter sorpresivo.



¡ NO LO SOPORTO MAS !
NO Y NO
¡SNIF!



¡ YA ESTO ES DEMASIADO !
¡ ES UN ABUSO !



¡ YO SIEMPRE LO TENER
ENCIMA !



AU VA NO HAY RESPETO NI
PARA MI POPOF TRASERO...
¡SNIF!

NI PARA
MÍ, QUE
SOY BOINA
AZUL



PUES A MÍ ME HA TENIDO
DE DIEZ PARA LA GOMA.



SE SUPONE QUE ESTE ES
UN PAIS DE LIBRE EMPRESA,
PERO NO ME HA DEJADO
HACER MIS NEGOCIOS TRANQUILO



¡ YA SON QUINCE LARGOS AÑOS
DE ESTAR SOPORTANDO ESTOS
MORDISCOS !

Jl...Jl...Jl...
¡ DEMONIO DE ANIMAL !
Y CADA DÍA SE PONE MAS
AGRESIVO.

GRRR...

F. Zelo
83